

CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL EN MIPYMES DEL SECTOR  
INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN EL MUNICIPIO DE PASTO PRIMER  
SEMESTRE DE 2010

JUAN PABLO JIMENEZ ERAZO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2010

CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL EN MIPYMES DEL SECTOR  
INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN EL MUNICIPIO DE PASTO PRIMER  
SEMESTRE DE 2010

Informe Final Para Optar Al Título De Economista

JUAN PABLO JIMENEZ ERAZO

ASESOR:

Esp. EDUARDO VICENTE RUANO ROSERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2010

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis son responsabilidad exclusiva de los autores”.

Artículo 1º del acuerdo 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación.**

---

---

---

---

---

---

**Firma Presidente del jurado**

---

**Firma jurado**

---

**Firma jurado**

**San Juan de Pasto, Noviembre de 2010**

Dedicatoria...

A mí Papito Dios, a Jesucristo mi Señor y al Espíritu Santo, por que sin Ellos no hubiese sido posible alcanzar ésta, meta, toda la honra y la gloria sea para Dios.

A mí Madre por todos sus sacrificios, apoyo y amor incondicional

A mí Padre y hermanos por su cariño y apoyo en ésta etapa de mi vida.

A mí novia, por toda su comprensión, apoyo, compañía y todo el cariño incondicional que me brindó a lo largo del cumplimiento éste logro.

A mí familia por su afecto y acompañamiento.

## **Agradecimientos**

Al asesor Eduardo Vicente Ruano por haber creído en éste proyecto y apoyarme incondicionalmente, sin sus valiosos conocimientos, amistad y dedicación no hubiera sido posible culminar esta etapa.

Al Doctor Francisco Criollo, a la Secretaría del Programa de Economía y al Secretario de la FACEA por su gran colaboración y comprensión durante éste proceso.

A los jurados Fernando Paneso e Iván Fredy Erazo quienes con sus aportes, acompañamiento y colaboración enriquecieron este trabajo y mi formación como investigador.

A mi novia por su gran colaboración en este proyecto.

A las Mipymes del Sector Industrial Manufacturero del Municipio de Pasto por abrir sus puertas y permitir el acercamiento con los trabajadores, quienes con su colaboración hicieron posible llevar a cabo el proceso investigativo.

A la Universidad de Nariño y el Programa de Economía por haberme formado como profesional y persona integral.

## CONTENIDO

|   | pág. |
|---|------|
| INTRODUCCION .....  | 19   |
| 1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....   | 20   |
| 1.1 TEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....  | 20   |
| 1.2 TITULO DE LA INVESTIGACIÓN .....  | 20   |
| 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....   | 20   |
| 1.3.2 SITUACIÓN ACTUAL.....   | 20   |
| 1.3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....  | 21   |
| 1.3.3.1 PREGUNTA GENERAL .....  | 21   |
| 1.3.3.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS .....   | 21   |
| 1.4 JUSTIFICACION .....   | 22   |
| 1.5 OBJETIVOS .....   | 23   |
| 1.5.1 OBJETIVO GENERAL .....  | 23   |
| 1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....   | 23   |
| 1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....   | 23   |
| 1.6.1 UNIVERSO DE ESTUDIO.....  | 23   |
| 1.6.2 ESPACIO GEOGRÁFICO .....  | 23   |
| 1.6.3 TIEMPO A INVESTIGAR Y EMPLEAR .....   | 23   |
| 1.7 MARCO DE REFERENCIA .....   | 24   |
| 1.7.1 ANTECEDENTES.. .....  | 24   |
| 1.7.2 MARCO CONTEXTUAL.....   | 29   |
| 1.7.4 MARCO TEÓRICO.....  | 34   |
| 1.7.5 MARCO CONCEPTUAL.....   | 39   |
| 1.8 METODOLOGIA.....  | 43   |
| 1.8.1.FUENTES DE INFORMACIÓN .....  | 43   |
| 1.8.4 PERIODO DE ESTUDIO .....  | 43   |
| 1.8.5 OBJETO DE ESTUDIO .....   | 43   |
| 1.8.6.MÉTODO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....  | 43   |
| 1.8.7 MUESTRA.....  | 44   |
| 2. MAGNITUD DE LA INFORMALIDAD EN EL EMPLEO EN LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN EL MUNICIPIO DE PASTO. ....   | 46   |
| 2.1 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL SEGÚN SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010..... | 49   |
| 2.2 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL POR ACCESO A RIESGOS PROFESIONALES EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010.....         | 50   |
| 2.3 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL POR ACCESO A SALARIO MÍNIMO EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL   |      |

## MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010.

51

|   |    |
|---|----|
| 2.4 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL SEGÚN TIPO DE CONTRATO EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL AÑO 2010..... | 52 |
| 2.5 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL POR JORNADA DE TRABAJO EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL AÑO 2010..... | 53 |
| 3. EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN SAN JUAN DE PASTO 2007 – 2009.....   | 54 |
| 4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS EMPLEADOS INFORMALES EN LAS MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MUNICIPIO DE PASTO. ....                | 57 |
| 4.1 GENERALIDADES DEL ENCUESTADO .....  | 57 |
| 4.1.1 Sexo.....   | 57 |
| 4.1.2 Edad.....   | 57 |
| 4.1.3 Estado Civil. ....  | 58 |
| 4.1.4 Nivel Educativo. ....   | 59 |
| 4.1.5 Trabajadores jefe de hogar. ....  | 59 |
| 4.2 CONDICIONES DE VIVIENDA .....   | 60 |
| 4.2.1 Tipo de vivienda.. ....   | 60 |
| 4.2.2 Estrato. ....   | 60 |
| 4.3 GASTOS DE LOS TRABAJADORES .....  | 61 |
| 4.3.1 Vivienda y alimentación.....  | 61 |
| 4.3.2 Servicios públicos.....   | 61 |
| 4.3.3 Salud.....  | 62 |
| 4.3.4 Educación.....  | 63 |
| 4.3.5 Transporte.....   | 63 |
| 4.3.6 Otros. ....   | 64 |
| 4.4 ACCESO A CUENTA BANCARIA.....   | 64 |
| 4.5 SOLICITUD DE CRÉDITO Y DESTILACIÓN DEL CRÉDITO .....  | 65 |
| 4.6 SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS.....  | 66 |
| 5. Condiciones laborales de los ocupados en la industria manufacturera en el Municipio de Pasto.....  | 67 |
| 5.1 GENERALIDADES DEL LOS ESTABLECIMIENTOS.....   | 67 |
| 5.1.1 Propiedad del negocio.....  | 67 |
| 5.1.2 Trabajadores por establecimiento .....  | 68 |
| 5.2 CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO.....   | 68 |
| 5.2.1 Motivo de vinculación al empleo.....  | 68 |
| 5.2.2 Ingresos mensuales. ....  | 69 |
| 5.2.3 Cancelación del salario. ....   | 70 |
| 5.2.4 Tipo de remuneración.. ....   | 70 |
| 5.2.5 Instrumentos de trabajo.....  | 71 |

|   |    |
|---|----|
| 5.2.6 Acceso a dotación .....                                   | 71 |
| 5.2.8 Numero de Horas y días de trabajo.....                    | 76 |
| 5.3 TIEMPO EN EL EMPLEO ACTUAL Y EXPERIENCIA EN EL OFICIO ..... | 77 |
| 5.4 ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL EMPLEO .....             | 77 |
| 5.5 CAPACITACIÓN .....  | 79 |
| 5.5.1 Capacitación durante la permanencia en el empleo.....     | 79 |
| 5.5.2 Capacitación actual.....                                  | 79 |
| 5.6 ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL .....                             | 80 |
| 5.6.1 Salud .....   | 80 |
| 5.6.2 Pensión .....   | 81 |
| 5.6.3 Cesantías y riesgos profesionales.....                    | 82 |
| 5.7 APOYO DEL ESTADO .....                                      | 83 |
| 6. CONCLUSIONES.....  | 84 |
| 7. RECOMENDACIONES .....  | 86 |
| BIBLIOGRAFIA .....  | 87 |
| NETGRAFIA.....  | 88 |

## LISTA DE TABLAS

|  | pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Producción y empleo en la pequeña industria en Nariño.....  | 20   |
| Tabla 2. Trabajo informal (proporción de la población ocupada) 2001-2005.....  | 24   |
| Tabla 3. Formalidad e informalidad por sexo Pasto 2009 (%).....  | 26   |
| Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de Investigación.....   | 44   |
| Tabla 5. Número de ocupados Pasto.....   | 45   |
| Tabla 6. Código CIIU Pasto Sector Industrial Manufacturero.....  | 46   |
| Tabla 7. Empleo total e industria manufacturera en Pasto.....  | 47   |
| Tabla 8. Informalidad según acceso a SNSS.....   | 50   |
| Tabla 9. Informalidad según acceso a cesantías.....  | 51   |
| Tabla 10. Informalidad según acceso a SMLV.....  | 52   |
| Tabla 11. Informalidad según tipo de contrato.....   | 53   |
| Tabla 12. Informalidad según jornada de trabajo.....   | 54   |
| Tabla 13. Empleo por ramas de actividad.....   | 55   |
| Tabla 14. Ocupados formales e informales, según rama de actividad económica<br>Promedio 2008 – 2009.....   | 56   |
| Tabla 15. Evolución de la informalidad 2007 – 2009.....  | 57   |
| Tabla 16. Nivel educativo trabajadores en Mipymes del sector<br>industrial manufacturero San Juan de Pasto.....                                  | 61   |
| Tabla 17. Condiciones de vivienda trabajadores Mipymes del Sector Industrial<br>Manufacturero San Juan de Pasto.....                             | 63   |
| Tabla 18. Solicitud y destinación del crédito por parte de trabajadores en<br>Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto..... | 69   |

|  |    |
|--|----|
| Tabla 19. Capacitación de trabajadores en Mipymes del sector industrial<br>manufacturero en el empleo.....   | 85 |
| Tabla 20. Acceso a salud trabajadores de Mipymes del sector industrial<br>manufacturero.....   | 86 |
| Tabla 21. Acceso a pensión de trabajadores en Mipymes del sector<br>industrial manufacturero.....  | 87 |
| Tabla 22. Acceso a cesantías y riesgos profesionales de trabajadores de<br>Mipymes del sector industrial manufacturero.....                            | 88 |
| Tabla 23. Apoyo del estado, necesidad de apoyo del estado y apoya requerido<br>de los trabajadores de Mipymes del sector industrial manufacturero..... | 89 |

## LISTA DE FIGURAS

|  | pág. |
|--|------|
| Figura 1. Población ocupada en el sector formal e informal Pasto.....  | 27   |
| Figura 2. Tasa de desempleo 2005 – 2009 Pasto.....   | 28   |
| Figura 3. Actividad económica en las Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.....  | 48   |
| Figura 4. Acceso a salud, pensión y cesantías de trabajadores de Mipymes del sector industrial manufacturero en San Juan de Pasto..... | 50   |
| Figura 5. Acceso a riesgos profesionales de trabajadores de Mipymes del sector industrial manufacturero en San Juan de Pasto.....      | 51   |
| Figura 6. Acceso a salario mínimo de trabajadores de Mipymes del sector industrial manufacturero en San Juan de Pasto.....             | 52   |
| Figura 7. Tipo de contrato en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                                       | 53   |
| Figura 8. Jornada de trabajo de empleados de Mipymes del sector industrial manufacturero en San Juan de Pasto.....                     | 54   |
| Figura 9. Trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.....   | 57   |
| Figura 10. Trabajadores informales.....  | 58   |
| Figura 11. Sexo de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                                  | 59   |
| Figura 12. Rangos edad trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                              | 60   |
| Figura. 13 Estado civil trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                             | 61   |
| Figura 14. Porcentaje Jefes de Hogar trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                   | 62   |
| Figura 15. Estrato trabajadores Mipymes del Sector Industrial  |      |

|   |    |
|---|----|
| Manufacturero San Juan de Pasto.....  | 64 |
| Figura 16. Gastos mensuales vivienda, alimentación y servicios.....   | 65 |
| Figura 17. Gastos mensuales en salud trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                  | 66 |
| Figura 18. Gastos mensuales en educación de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....       | 66 |
| Figura 19. Gastos mensuales en transporte de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....      | 67 |
| Figura 20. Otros gastos mensuales de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....              | 68 |
| Figura 21. Acceso a Cuenta bancaria de los trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....         | 68 |
| Figura 22. Satisfacción de necesidades básicas de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto..... | 70 |
| Figura 23. Propiedad del negocio Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                                   | 71 |
| Figura 24. Número de trabajadores por establecimiento Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....              | 72 |
| Figura 25. Motivo para el empleo de trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                   | 73 |
| Figura 26. Ingreso mensual trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                            | 73 |
| Figura 27. Forma cancelación de salario a trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....          | 74 |
| Figura 28. Tipo de remuneración en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                                 | 74 |
| Figura 29. Características de instrumentos de trabajo en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....           | 75 |

|   |    |
|---|----|
| Figura 30. Acceso a dotación de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....        | 76 |
| Figura 31. Tipo de contrato en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                         | 80 |
| Figura 32. Termino de contrato en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                      | 81 |
| Figura 33. Tiempo de trabajo en horas en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....               | 82 |
| Figura 34. Tiempo de trabajo en días a la semana en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....    | 82 |
| Figura 35. Tiempo de trabajo en días a la semana en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....    | 83 |
| Figura 36. Aspectos positivos del empleo en Mipymes del sector industrial manufacturero.....                              | 84 |
| Figura 37. Aspectos negativos del empleo en Mipymes del sector industrial manufacturero.....                              | 84 |
| Figura 38. Capacitación actual de trabajadores en Mipymes del sector industrial manufacturero.....                        | 86 |
| Figura 39. Acceso a seguridad social en salud trabajadores Mipymes del sector industrial manufacturero.....               | 87 |
| Figura 40. Acceso a pensión de trabajadores en Mipymes del sector industrial manufacturero.....                           | 88 |
| Figura 41. Acceso a cesantías y riesgos profesionales de trabajadores de Mipymes del sector industrial manufacturero..... | 89 |

## LISTA DE ANEXOS

|  | <b>pág.</b> |
|--|-------------|
| Anexo A. Encuesta a trabajadores de Mipymes.....   | 96          |
| Anexo B. Sexo, edad y estado civil trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                                   | 101         |
| Anexo C. Gastos mensuales de los trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                                  | 102         |
| Anexo D. Propiedad del negocio y número de trabajadores Mipymes Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.....                               | 103         |
| Anexo E. Tiempo en el empleo actual y experiencia en el oficio de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto..... | 104         |
| Anexo F. Capacitación a trabajadores en Mipymes del sector industrial manufacturero en el empleo actual.....   | 105         |

## LISTA DE IMÁGENES

|               | <b>pág.</b> |
|---------------|-------------|
| Imagen 1..... | 73          |
| Imagen 2..... | 74          |
| Imagen 3..... | 74          |
| Imagen 4..... | 75          |
| Imagen 5..... | 75          |

## **RESUMEN**

En San Juan de Pasto el sector industrial manufacturero incorpora gran cantidad de mano de obra, para el año 2009 alrededor de 16656 trabajadores se encuentran laborando en este sector, el siguiente trabajo tiene como objetivo principal identificar la magnitud de la informalidad en el empleo y a su vez analizar su evolución durante el periodo 2007-2009, por otra parte se busca analizar las principales características socioeconómicas de los empleados y determinar las condiciones laborales bajo las cuales desempeñan sus funciones en las diferentes actividades económicas al interior de las Mipymes de la industria manufacturera, proponiendo algunas alternativas de solución frente a la problemática y falencias que presentan en este medio tanto para los empleados, empleadores y actividad como tal.

### **PALABRAS CLAVES:**

Industria manufacturera; Mipymes; Empleo informal; Evolución Informalidad; Magnitud informalidad.

## **ABSTRACT**

In San Juan de Pasto the manufacturing sector incorporates a large amount of manpower, for the year 2009 around 16,656 employees are working in this sector, the following work has as main objective to identify the extent of informal employment and its evolution during the period 2007-2009, on the other hand seeks to analyze the main socioeconomic characteristics of the employees and determine the working conditions under which they function in various economic activities within Mipymes in the manufacturing industry, propose some alternative solution to the problems and shortcomings that have in this environment for both employees, employers and business as such.

### **KEYWORDS:**

Manufacturing; Mipymes; informal employment; Informality evolution; scale informality.

## INTRODUCCION

Los indicadores negativos del mercado de trabajo de Pasto y otros estudios han mostrado históricamente un rezago con el promedio nacional; situación que es motivo de preocupación para miles de personas en el municipio. La informalidad es uno de los temas que más preocupa a miles de trabajadores en Pasto; más de 98 mil personas en el año 2009 se vieron inmersos en esta condición, que no solo limita el desarrollo de su capacidad productiva personal, sino que incluye a su círculo familiar, en tanto que los ingresos percibidos y el acceso a la seguridad social, no es el mejor; incluso para la gran mayoría de ocupados informales, es inexistente.

Es importante conocer las principales características sociales, económicas y laborales del empleo informal en las Mipymes del sector industrial manufacturero en el Municipio de Pasto, a partir del levantamiento directo de información, que ha de ser suministrada por los trabajadores que hacen parte de éste sector.

De ésta forma, se pretende analizar la magnitud y evolución del fenómeno en el Municipio de Pasto, con lo cual es posible generar insumos que permitan proponer estrategias de manejo frente a la problemática y así mismo fundamentar nuevas investigaciones en relación a otros aspectos importantes de la informalidad en el contexto.

## 1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Tema de la Investigación

Informalidad en el empleo

### 1.2 Título de la Investigación

Caracterización del Empleo Informal en Mipymes del sector Industrial Manufacturero en el Municipio de Pasto 2010

### 1.3 Descripción del Problema

**1.3.2 Situación Actual.** El Municipio de Pasto y principalmente su área urbana, se ha constituido en el epicentro social, económico y administrativo de Nariño, pues alberga el 25% de la población del departamento, la cual se organiza en 12 comunas y 17 corregimientos.

La economía de Pasto se desarrolla principalmente en torno al comercio, los servicios sociales, comunales y personales, el transporte, las comunicaciones y la industria manufacturera, entre otras; actividades que generan aproximadamente el 46%\* del PIB departamental (Universidad de Nariño – CEDRE, 2010: 34).

No obstante, haciendo énfasis en el tema de la informalidad en el empleo, se estimó para el año 2009, que unas 98 mil personas, (68% de los ocupados), estuvieron en esta condición, de las cuales aproximadamente 50 mil corresponden a los hombres.

**Tabla 1. Formalidad e informalidad por sexo San Juan de Pasto 2009 (%)**

| Sexo         | Formal    | Informal  | Total      |
|--------------|-----------|-----------|------------|
| Hombres      | 18        | 34        | 52         |
| Mujeres      | 14        | 33        | 48         |
| <b>Total</b> | <b>32</b> | <b>68</b> | <b>100</b> |

Fuente: DANE, Cálculos OMTP Universidad de Nariño, con base en 2008.

A nivel local los estudios recientes que ha realizado el CEDRE sobre informalidad han detectado grandes problemáticas de tipo social, económico laboral y crediticio que afrontan las personas que hacen parte de este sector; en especial se piensa

---

\* Participación a precios corrientes del año 2005.

que éstas problemáticas se presentan por varios motivos como la centralización y concentración de los procesos productivos y de trabajo, baja inversión pública y la escasa capacidad adquisitiva de los salarios.

### **1.3.3 Formulación del Problema**

#### **1.3.3.1 Pregunta general**

¿Cuáles son las principales características del empleo informal en las Mipymes del sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto para el primer semestre de 2010?

#### **1.3.3.2 Preguntas específicas**

¿Cuál es la magnitud de la informalidad en el empleo en las Mipymes del sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto?

¿Cómo ha sido la evolución de la informalidad en el empleo en el sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto en el periodo 2007 - 2009?

¿Cuáles son las características socioeconómicas del empleo informal en la industria manufacturera en el municipio de Pasto?

¿Cómo son las condiciones laborales de los ocupados informales en la industria manufacturera en el municipio de Pasto?

## 1.4 JUSTIFICACION

El fenómeno del empleo informal, correlacionado con el alto nivel de desempleo y falta de oportunidades laborales que se vive en la ciudad, ha generado grandes desequilibrios en el mercado laboral, restringiendo el ingreso a un empleo formal, y así afectando el panorama social y económico de los trabajadores en el sector industrial manufacturero y en general. A partir de esto, surge el problema de cómo encontrar un empleo formal, lo cual se convierte en una verdadera dificultad teniendo en cuenta que las oportunidades de este tipo de empleo son escasas; de ésta forma, las personas se ven obligadas a buscar empleo en el sector informal dada la necesidad de encontrar una fuente de ingresos, incorporándose en actividades económicas informales, que en la precariedad de sus condiciones no ofrecen estabilidad en el trabajo, ninguna clase de prestación social y salarios relativamente bajos, lo cual genera un problema en torno a la calidad de vida del trabajador y su entorno familiar.

Otra de las implicaciones importantes a tener en cuenta en el fenómeno de la informalidad en el empleo es que dadas sus características, no aporta al sistema impositivo territorial o de seguridad social, con lo cual evade su registro en la contabilidad nacional.

Lo descrito anteriormente ratifica la importancia de encaminar esfuerzos en la comprensión del fenómeno del empleo informal en la actividad industrial, ya que el reconocer sus características sociales, económicas, laborales y su evolución a nivel local permitirá analizar ésta problemática que cada vez se hace más evidente en el entorno social y económico de la ciudad.

Además, los resultados de este estudio pueden aportar propuestas que permitan crear estrategias para el manejo adecuado de la problemática, de tal manera que éstas sean de gran utilidad principalmente para las entidades gubernamentales de control encargadas de hacer frente al fenómeno dada su magnitud. Lo cual se hace necesario, teniendo en cuenta que el estado ha sido incapaz de generar vigilancia y nuevas alternativas para la incorporación de los trabajadores informales al sector formal de la economía, ofreciendo opciones de empleo formal a la población del sector industrial manufacturero, y en otros sectores tanto a nivel nacional como local. De igual manera, el estudio se constituye como una base importante para generar otras investigaciones que pretendan intervenir en el fenómeno más a fondo y en otros sectores de la economía.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo General**

Determinar las principales características del empleo informal en las Mipymes del sector industrial manufacturero en el Municipio de Pasto para el primer semestre de 2010.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

Identificar la magnitud de la informalidad en el empleo en las Mipymes del sector industrial manufacturero en el Municipio de Pasto.

Analizar la evolución de la informalidad en el empleo en el sector industrial manufacturero en el Municipio de Pasto en el periodo 2007 – 2009.

Conocer las características socioeconómicas del empleo informal en las Mipymes de la industria manufacturera en el Municipio de Pasto.

Conocer las condiciones laborales de los ocupados informales en la industria manufacturera en el municipio de Pasto.

## **1.6 Delimitación del Problema**

**1.6.1 Universo de Estudio.** Trabajadores de las diferentes actividades en las Mipymes en el sector industrial manufacturero.

### **1.6.2 Espacio Geográfico**

Esta investigación se va a desarrollar en el municipio de San Juan de Pasto.

### **1.6.3 Tiempo a Investigar y Emplear**

El tiempo a investigar correspondería al periodo 2007 a 2010 en el cual se observara la evolución del empleo informal en las Mipymes del sector industrial manufacturero.

Para el desarrollo de la investigación se utilizará un tiempo tentativo de seis meses en el primer semestre del 2010.

## 1.7 MARCO DE REFERENCIA

**1.7.1 Antecedentes.** Dada la magnitud de la incidencia del empleo informal se observa que, estudios realizados en Colombia por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), muestran grandes niveles de informalidad, encontrando que la principal razón es que, en muchos casos, las empresas del sector informal no tienen acceso a recursos del sistema financiero, viéndose restringida su capacidad de expansión y de inversión en nuevas tecnologías; además del empleo en el sector informal, presenta deterioro de las condiciones laborales y de acceso a seguridad social (afiliación a sistema de salud, afiliación a fondos de pensiones, entre otros elementos de la seguridad social).

Por otra parte, como las empresas de la economía informal no están registradas ante las autoridades, no pueden hacer uso de ciertos bienes públicos esenciales, tales como la justicia, programas de capacitación por parte del gobierno y demás beneficios para lograr un mayor desarrollo en el sector, de tal forma que en Colombia el empleo informal puede haber llegado a ser un 60% del empleo total durante los últimos años.

**Tabla 2. Trabajo informal (proporción de la población ocupada) 2001-2005**

| <u>Trabajo Informal</u>                   |      |
|---|------|
| <u>Proporción de la población ocupada</u> |      |
|   | ECH  |
| 2001                                      | 60,6 |
| 2002                                      | 61,3 |
| 2003                                      | 60,6 |
| 2004                                      | 58,7 |
| 2005                                      | 58,9 |

Fuente: ENH-DANE; de 2001-2005 (abril-junio), ECH-DANE.

Sin embargo, esto no quiere decir que todos los empleados informales se encuentran desprovistos de seguridad social. Por ejemplo, en 2002, 68% de los ocupados informales estaban afiliados al servicio de salud (en comparación con 93% de los ocupados formales), mientras que 15% realizaba aportes al régimen

de pensiones (en comparación con 74% de ocupados formales)<sup>1</sup>. En cuanto a nivel educativo, quienes solo tienen educación primaria presentan mayores tasas de informalidad (48%). No obstante, el porcentaje de bachilleres empleados en el sector informal no es bajo (29%), lo cual es preocupante.<sup>2</sup>

Respecto a la medición de la informalidad, se encuentra un estudio de la Universidad del Valle realizado por el Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, en la que los autores plantean una división de sectores, los cuales en el caso Colombiano se pueden agrupar en las siguientes actividades: subsector de subsistencia, subsector de asalariados informales y subsector de propietarios. Estos sectores son descritos de manera importante y se tendrán en cuenta en el estudio retomando lo siguiente:

*Subsector de Asalariados Informales: Conformado por trabajadores asalariados de pequeñas y grandes firmas que no están cubiertos por la seguridad social en salud. Este subsector está compuesto principalmente por jóvenes (fase inicial del ciclo de vida), y migrantes establecidos. Se caracteriza por alta inestabilidad laboral y se concentran en las actividades manufactureras y de construcción.*

*Subsector de Propietarios: conformado por dueños de pequeñas firmas. Su objetivo principal es la acumulación basada en bajos costos laborales (usualmente en la fase final del ciclo de vida).<sup>3</sup>*

Es importante tener en cuenta que dentro de estos subsectores se encuentra una precaria regulación estatal, ya que en la mayoría de los casos no se encuentran los establecimientos registrados ante Cámara de Comercio, logrando de ésta forma eludir la ley y las regulaciones institucionales. Los autores dentro de su estudio focalizan la medición del sector informal en tres subsectores: empresas unipersonales, trabajadores en empresas con 2 a 5 trabajadores (famiempresas), trabajadores en empresas con más de 5 y hasta 10 trabajadores (microempresas).

Frente a ésta problemática algunos estudios en la región pueden aclarar muchos aspectos de la informalidad a nivel local. Uno de ellos es “Producción y Empleo de la Pequeña Industria en Nariño (2003)”; parte del estudio se enfoca en la microempresa como objeto de investigación, la describe de igual forma que el DANE y toma algunas de esas características para definir la informalidad como:

---

<sup>1</sup> CARDENAS, Mauricio. Introducción a la Economía Colombiana. p. 331.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 331.

<sup>3</sup> JOSÉ IGNACIO URIBE G. CARLOS HUMBERTO ORTIZ. Una propuesta de conceptualización y medición del sector informal. (2004)

“planta de personal no superior a diez trabajadores y activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes”<sup>4</sup>.

El estudio contó con información de la Cámara de Comercio que registra para el año 2003, 836 empresas como parte de la pequeña industria, y se consideró una muestra representativa de 85 encuestas para las pequeñas industrias.

Otro dato importante que evidencia el estudio son cifras referentes a las 836 actividades industriales, donde el 96.5% corresponde a la microindustria, aunque el DANE registra un número de 1.018 microindustrias en las que se encuentra un nivel de informalidad de un 21%; no obstante, se piensa que es mucho mayor, ya que más del 70% del producto del sector industrial se genera en la ciudad de Pasto, siendo las principales actividades en el municipio la fabricación de productos alimenticios, prendas de vestir, industria de producción de cuero, industria y producción de maderas y producción de productos metálicos.

Para abordar aspectos generales de los municipios encuestados cita al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto, el cual afirma que: “la concentración de capital, la globalización ha reducido el mercado y ha aumentado el desempleo que conjuntamente con el crecimiento y empobrecimiento de gran cantidad de población ha contribuido al crecimiento de la economía informal”<sup>5</sup>; lo que se ve reflejado en el incremento de los problemas socioeconómicos en cuanto a desempleo, informalidad y contrabando.

**Tabla 3. Producción y empleo en la pequeña industria en Nariño 2003**

| MUNICIPIO | REGISTRO CAMARA DE COMERCIO |       |    |       | TOTAL          |        |
|-----------|-----------------------------|-------|----|-------|----------------|--------|
|           | SI                          | %     | NO | %     | N. DE EMPRESAS | %      |
| PASTO     | 24                          | 28.24 | 61 | 71.76 | 85             | 100.00 |

Fuente: (Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño).<sup>6</sup>

Nota: el número de empresas 85; corresponde a la muestra.

De acuerdo con este cuadro, en el municipio de San Juan de Pasto el grado de informalidad en la pequeña industria es muy alto. Según la investigación del CEDRE alrededor del 79.8% de las unidades manufactureras no están registradas en la Cámara de Comercio, por tanto, se puede establecer que la mayoría de estas unidades económicas requieren ingresar a la formalidad.

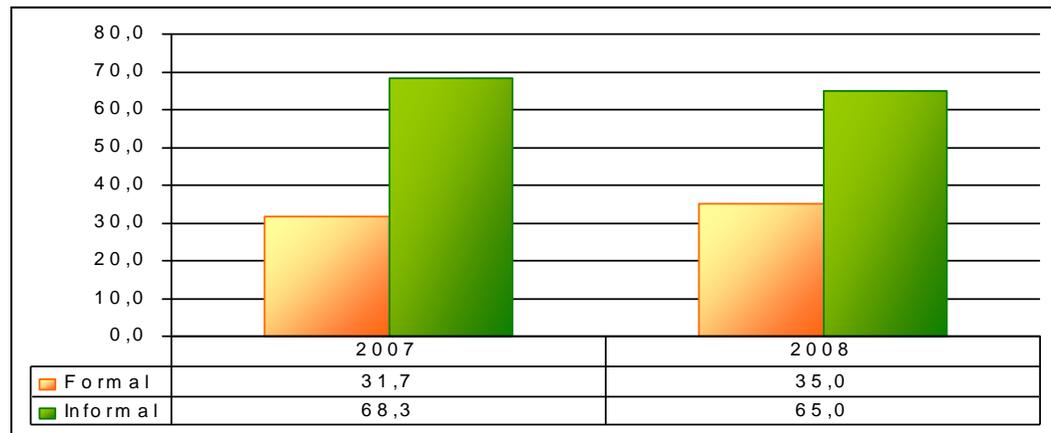
<sup>4</sup> “Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño 2003” pág. 6

<sup>5</sup> 2 Alcaldía de Pasto, Plan de Ordenamiento Territorial. POT, Pasto. 1999. Dimensión Económica. CD Room.)

<sup>6</sup>Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño<sup>6</sup> 2003 Pág. 25”.

Ésta investigación junto a otras realizadas por el CEDRE dan a conocer la magnitud de la informalidad en la industria manufacturera, la cual se encuentra en niveles muy altos estimados entre un 70% o más. Estos hallazgos de gran relevancia animan a buscar alternativas para nuevas investigaciones en este campo.

**Figura 1. Población ocupada en el sector formal e informal Pasto 2007-2008.**



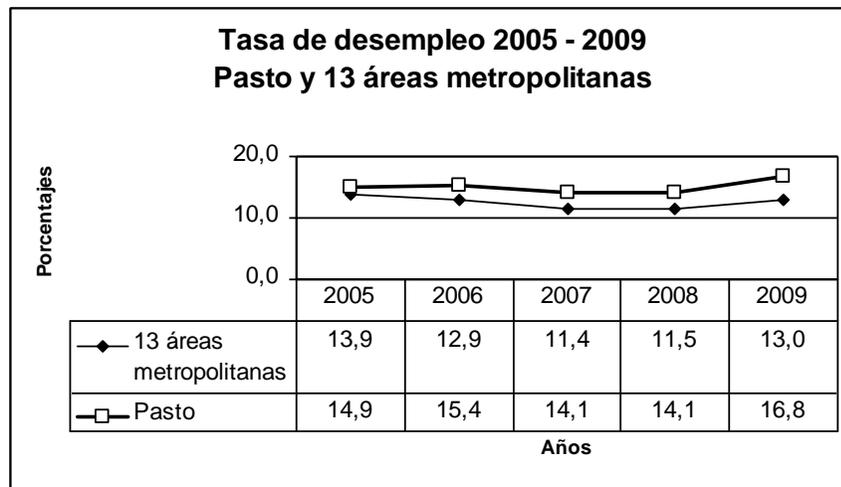
Fuente: GEIH - DANE

Datos: Trimestre Móvil OCT-DIC 2007-2008

Para el Municipio de Pasto, de 139.000 ocupados para el año 2007 el 31.7% son trabajadores formales y el 68.3% son informales. Con respecto al último trimestre de 2008 de los 141.000 ocupados el 35% son trabajadores del sector formal y el 65% del sector informal.

En cuanto al empleo, para los años 2005 – 2009, Pasto registra en promedio, tasas de desempleo superiores en 2,5 puntos porcentuales, a las observadas en las 13 áreas metropolitanas; situación que es motivo de preocupación, dada su incidencia en el bienestar de la población.

**Figura 2. Tasa de desempleo 2005 – 2009 San Juan de Pasto**



Fuente: DANE. Cálculos Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto.

Los datos para Pasto y las 13 áreas, evidencian un comportamiento más o menos similar en el desempleo, pero preocupa hacia el año 2009, el incremento pronunciado, cercano al 17%. Esta situación, no es ajena a las condiciones de dependencia económica en que viven los hogares, las disparidades laborales por sexo, fenómenos como la informalidad en el empleo, el subempleo, la terciarización económica, entre otros aspectos no menos importantes que han de ser revisados, en el interés por construir las acciones necesarias para mitigarlos.

A nivel local los estudios sobre informalidad han detectado grandes problemáticas de tipo social, económico laboral y crediticio que afrontan las personas que hacen parte de este sector; en especial se piensa que éstas problemáticas se presentan por varios motivos como la centralización y concentración de los procesos productivos y de trabajo, baja inversión pública y la escasa capacidad adquisitiva.

Pasto al igual que en la mayoría de las ciudades muestra que la carencia de fuentes de trabajo formal lleva a la ampliación del sector informal de la economía, dónde los trabajadores devengan un salario por debajo del mínimo establecido, sin ninguna prestación social sometidos a intensos horarios extras de trabajo que no representan remuneración alguna.

Continuando con el estudio referido, se encuentra que la población que conforma el sector informal es relativamente joven; ésta en su mayoría oscila entre los 25 y 38 años de edad, lo que indica la incapacidad de la economía para generar empleos formales. Además, el nivel educativo de los trabajadores informales es bajo, impidiéndoles aspirar a puestos de trabajo formales, y a su vez el nivel de ingresos bajo no les permite solventar sus necesidades básicas más apremiantes

como vivienda, alimentación, salud, educación y mucho menos obtener excedentes para ahorro.<sup>7</sup>

**1.7.2 Marco Contextual.** San Juan de Pasto conocida también como “Ciudad Teológica de Colombia” – “Ciudad Sorpresa”; Se llama así por su riqueza en monumentos religiosos, conventos y seminarios. Su arquitectura religiosa, se expresa en el diseño de sus torres, cúpulas y campanarios, que le dan a Pasto un toque de señorío y grandeza.

San Juan de Pasto se levanta al pie del volcán Galeras, en el frío y fértil valle de Atríz. Es una ciudad donde se siente la presencia del pasado, mostrando un contraste arquitectónico sin igual con edificaciones de la época republicana y casas modernas. Esta bella población se caracteriza por sus paisajes, reservas naturales y centros culturales que acogen al turista con la amabilidad y cordialidad manifiesta de su gente.

El aspecto cultural de la ciudad está enmarcado en el carnaval de negros y blancos, el barniz de pasto, arquitectura religiosa de diferentes estilos, museos, bibliotecas y centros educativos. El teatro Imperial de la Universidad de Nariño es un sitio de interés de la ciudad que dan fe de la cultura regional.

Pasto, tiene otra denominación, "La Ciudad Sorpresa". Nombre dado por innumerables y sorprendentes historias; narraciones que vienen desde la Colonia y la Independencia, logrando convertirse en una de las ciudades más importantes del país. El nombre del municipio y de la ciudad se origina en el nombre del pueblo indígena Pastos, o gente de la tierra, que habitaba el Valle de Atríz a la llegada de los conquistadores españoles.<sup>8</sup>

En cuanto a su geografía Pasto se encuentra situada sobre el Valle de Atríz a 795 kilómetros al sur occidente de la capital de la República. Limita al norte con La Florida, Chachagüí y Buesaco, por el sur con el Departamento de Putumayo y Funes, por el oriente con Buesaco y el Departamento de Putumayo y por el occidente con Tangua, Consacá y La Florida. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.559 metros, la temperatura media es de 14 grados centígrados, su área es de 1.181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros.

Su relieve es muy variado, presenta terrenos planos, ondulados y montañosos. Como principales accidentes orográficos se encuentran: el Volcán Galeras, a 4.276 metros sobre el nivel del mar, el Cerro Bordoncillo, Morasurco, Patascayo,

---

<sup>7</sup> El comercio informal en San Juan de Pasto (centro de apoyo empresarial cámara de comercio de Pasto)

<sup>8</sup> ENCOLOMBIA.COM. Turismo en Colombia. Disponible en: <http://www.encolombia.com/turismo/Sanjuandepastocolomb.htm> Consultado el Abril 20 de 2010.

Campanero, Alcalde, Pan de Azúcar, Putumayo. Se presentan pisos térmicos medios, fríos y páramos. Lo bañan ríos como el Río Bobo, Jurado, Esteros, Guamuez, Alísales, Opongoy, Pasto, Patascoy y presenta una de las lagunas más importantes en Colombia como es la laguna de La Cocha, que vierte sus aguas al Río Putumayo.

Sus habitantes son 362.227 quienes económicamente en el sector urbano dependen del comercio, los servicios y la industria, destacándose el procesamiento de alimentos y bebidas, las artesanías como talla en madera, barnices, muebles, cerámicas, que se caracterizan por su perfección y belleza. El sector rural depende de la agricultura y la ganadería, siendo los principales productos la papa con 1.400 Ha, maíz 1.250 Ha, fique 799 Ha, cebolla junca 630 Ha, trigo 500 Ha, frijol 80 Ha; en el sector ganadero 13.990 cabezas de ganado bovino, de las cuales 8.107 producen 72.936 litros de leche diarios.

También podemos destacar el impulso que está tomando la producción de trucha arco iris en estanque. En el campo minero Pasto produce un promedio de 70.26 onzas de oro anuales. La industria en el municipio es incipiente, está dedicada a la producción harinera, trilla de café, confección en cuero y tallado de madera. La construcción ha registrado un gran incremento en los últimos años.

Su red vial cuenta con una Terminal de Transportes; se comunica por vía terrestre con todas las cabeceras municipales del Departamento, las capitales de los departamentos vecinos, la capital de la República y la ciudad de Quito en la República del Ecuador.<sup>9</sup>

Según el DANE, [el 92,1 % de la población del municipio es alfabeta y el 38,6% de la población residente en Pasto, ha alcanzado el nivel básico primario y el 31,4% secundaria; el 10,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,9%.

Para los estudios técnicos profesionales en la ciudad existen sedes de 10 universidades o centros de estudios superiores siendo el principal la Universidad de Nariño con más de 9000 estudiantes.

La ciudad de Pasto, cuya población censada en 2005 era de 382.618 habitantes, es la segunda ciudad más grande de la región pacífica después de Cali. La población estimada para 2010 según datos de proyección del DANE es de 411.137 habitantes. Las vías de acceso terrestre está conectado hacia el norte por vía terrestre con Popayán y hacia el sur, a 78 Km. de distancia con Ipiales en la frontera con la república del Ecuador a través de la carretera Panamericana. La distancia de Pasto a la capital de la república, Bogotá, por la vía panamericana es de 798 km para un tiempo promedio de viaje de 22 horas.

---

<sup>9</sup> Fuente: UNIVERSIDAD MARIANA, Conozcamos Nariño. Disponible en: <http://www.umariana.edu.co/sanjuandepasto.htm>. Consultado en: Febrero 10 de 2010.

Hacia el occidente la ciudad se comunica con el puerto de Tumaco sobre el océano Pacífico por medio de una carretera pavimentada de 284 Kms. y hacia el oriente con Mocoa en departamento del Putumayo con una carretera de aproximadamente 145 km. Para el transporte intermunicipal nacional terrestre existe un terminal en el que operan las principales empresas y por el cual pasan aproximadamente 2 millones de pasajeros al año.

En cuanto a transporte aéreo se encuentra el aeropuerto Antonio Nariño a 35 Km. de la ciudad, en la localidad cercana de Chachagüí, ofrece conexiones aéreas nacionales a través de empresas aéreas colombianas como Avianca y Satena.

### **1.7.3 Marco Legal**

**Formas de Contratos de Trabajo.** Existen varias posibilidades para contratar el personal que va a trabajar en una empresa. Éstas están divididas de la siguiente manera: Contratos a término indefinido, contratos a término definido y contratos con duración limitada al tiempo de realización de una obra o labor determinada. Cada uno es un tipo diferente de contrato y por lo son tanto diferentes esquemas de vinculación a la empresa.

**Salario.** Al momento de contratar a trabajadores que estarán directamente vinculados con la empresa se debe tener en cuenta que en Colombia existe un pago mínimo que estos deben recibir como remuneración a la realización de sus labores, este es el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). El SMMLV es acordado anualmente por el Gobierno y las Agremiaciones de Trabajadores, para el año 2010 es de \$515.000 pesos Colombianos. (USD\$ 258, tomando como referencia una Tasa de Cambio de USD\$ 1 = COP \$ 2.000)

**Jornada Laboral.** En Colombia la jornada laboral es de máximo 48 horas semanales, siendo ésta la más amplia en Latinoamérica. La jornada diurna es de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y la nocturna es de 10:00 p.m. a 6:00 a.m. de lunes a sábado. Es decir, de acuerdo a lo anterior es posible que la empresa fije 2 turnos de 8 horas cada uno en la jornada diurna.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la jornada nocturna la empresa deberá pagar un 35% más de lo que se paga por hora en la jornada diurna. Por otro lado, las horas extra se deben pagar de la siguiente manera: Primero, por cada hora extra diurna se debe pagar 25% más de lo que se paga por hora en la jornada diurna. Segundo, por cada hora extra nocturna se debe pagar 75% más de lo que se paga por hora en la jornada diurna. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en cualquier caso las horas extra diarias no deben superar más de 2 horas por cada día trabajado o 12 horas extra a la semana. Las horas extra sólo aplican para los cargos que no sean de dirección, confianza o manejo de la empresa; no obstante, esto debe ser pactado entre el trabajador y el empleador. Entre los ejes centrales de la reforma laboral se tienen los siguientes:

**Jornada de Trabajo.** Como jornada diurna está considerada la comprendida entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, anteriormente según ley 50 de 1990, dicha jornada estaba comprendida entre las 6 de la mañana y las 6 de la tarde, por lo que ya no es posible reclamar recargos por el tiempo laborado entre las 6 de la tarde y las 10 de la noche y por ende, el recargo del 25% por trabajo de horas extras diurnas se extiende hasta las 10 de la noche. En cuanto a las jornadas flexibles de trabajo, la antigua ley no hacía mención al tema, hoy se dice que el trabajador puede acordar un promedio de 48 horas semanales de trabajo, que deben ser distribuidas en 6 días a la semana, con una jornada mínima de 4 horas diarias y máxima de 10, sin que se generen recargos y con derecho a un día de descanso, que no necesariamente debe ser el día domingo, además los compensatorios no serán remunerados salvo cuando sean habituales (3 domingos al mes). Así mismo se establece un recargo adicional del 75%, por trabajo en domingos y festivos, proporcional a las horas laboradas, anteriormente ese recargo estaba en el 100%.

**Terminación del Contrato.** En nuestro país existe un sistema precario, garantizado por medio de la indemnización en dinero en los casos de terminación del contrato sin justa causa, lo que vulnera el principio fundamental de estabilidad laboral que es de orden constitucional. En la reforma actual, se disminuye el valor de la indemnización, quedando así:

Para personas que devenguen menos de 10 salarios mínimos legales:

- a. Hasta 1 año se indemniza con 30 días de salario - Se pierden 15 días.
- b. Más de un año se indemniza con 30 días el primer año y 20 días por cada año subsiguiente. Entre 1 y 5 años, se pierden 15 días el primer año y gana 5 días por cada año adicional.
- c. Entre 5 y 10 años pierden los 15 días del primer año.
- d. Después de 10 años, pierden 15 días el primer año y 20 días cada año adicional.

Para personas que devenguen 10 salarios mínimos legales o más:

- a. Hasta 1 año se indemniza con 20 días - Se pierden 25 días el primer año.
- b. Más de un año se indemniza con 20 días el primer año y 15 días por cada año subsiguiente. Entre 1 y 5 años se pierden 25 días del primer año.

c. Entre 5 y 10 años se pierden 25 días el primer año y 5 cada año adicional.

d. Después de 10 años se pierden los 25 días del primer año y 25 días cada año adicional.

**Compensación por vacaciones.** Se toca el tema de la compensación en dinero a que tienen derecho las personas, cuando terminan una relación laboral sin que se les haya dado la oportunidad de disfrutar de las mismas. Se tenía establecido que la compensación procederá por cada año de trabajo y proporcionalmente por fracción, siempre que esta exceda de 6 meses, actualmente se tiene establecido lo mismo, solo que en el último inciso se cambiaron los 6 meses, por 3 meses.

Cajas de Compensación Familiar: En cuanto al tema del desempleo, las Cajas de Compensación Familiar administrarán un fondo llamado Fondo para Apoyar el Empleo y para la Protección al Desempleado, que tiene establecido dos regímenes: 1) Régimen de apoyo para desempleados con vinculación anterior a las Cajas de compensación Familiar, donde los jefes cabeza de hogar que se hayan encontrado vinculados no menos de un año dentro de los tres años anteriores a la solicitud de apoyo tendrán derecho a un subsidio equivalente a un salario y medio mínimo mensual legal, que se dividirá y otorgará en seis cuotas mensuales y serán beneficiarios de capacitación para el proceso de inserción laboral; 2) Régimen de apoyo para desempleados sin vinculación anterior a las Cajas tendrán derecho a un subsidio equivalente a un salario y medio mínimo mensual legal, que se dividirá y otorgará en seis cuotas mensuales. En este Régimen tendrán prioridad los artistas, deportistas y escritores afiliados a las correspondientes asociaciones o que estén acreditados de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno nacional.

Aportes en salud: Hace más accesible el ingreso al Sistema de Seguridad en Salud de los trabajadores independientes, además, si quieren acceder a los servicios y beneficios de las Cajas de Compensación Familiar deben declarar ingresos iguales a los declarados para salud, que a su vez, deben ser idénticos para los de pensiones para realizar sus aportes.

Se creó un Registro Nacional de Afiliados para evitar la indebida afiliación, pues en el Régimen Subsidiado existe un grupo muy alto de beneficiarios doblemente afiliados, por lo que las ARS podrían estar recibiendo pagos dobles.

Nuevas obligaciones o deberes de las empresas consagradas en la ley 789 de 2002: las empresas "intermediarias" (empresas temporales, cooperativas, empresas de vigilancia o similares) reportaran a las Cajas de compensación el número de trabajadores que tenían en misión para cada empleador en el año 2002, so pena de multa de mil salarios mínimos legales mensuales vigentes impuesta por la Superintendencia del Subsidio Familiar, por no inscribir al sistema a todas las personas con las que tenga vinculación laboral, siempre que exista

obligación, no pagar o no girar oportunamente los aportes, o no informar las novedades laborales de sus trabajadores frente a las cajas. El empleador dará aviso inmediato de la muerte de un año a quien asuma el cuidado y la guarda de las personas que el trabajador tenía a su cargo.<sup>10</sup>

**1.7.4 Marco teórico.** Para describir la informalidad en el empleo es necesario observar la situación en que se encuentran los trabajadores en el desarrollo de su actividad, con el objetivo de determinar aquellos que se encuentran en una situación informal. Para tal fin es importante comparar las características de la actividad que están llevando a cabo observando los parámetros que determinan el empleo formal; de manera que se debe establecer qué caracteriza a un empleo informal, teniendo en cuenta diferentes aproximaciones.

El concepto de informalidad ha tenido una evolución dentro de la OIT. En un primer momento, en ocasión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1991, el Director General de la OIT utilizó en su memoria el término “sector informal” para indicar las muy pequeñas unidades de producción y distribución de bienes y servicios, situadas en las zonas urbanas de los países en desarrollo, las cuales pertenecen casi siempre a miembros de la familia o a algunos asalariados o aprendices; disponen de muy poco o de ningún capital; utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra escasamente calificada, por lo que su productividad es reducida; quienes trabajan en ellas suelen obtener ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es sumamente inestable.

Posteriormente, a partir de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, la OIT reemplazó el término sector informal con el concepto más amplio de economía informal. En el VI Informe de la Conferencia se distingue claramente entre empresas informales (que forman la base de la definición del sector informal) y la fuerza de trabajo involucrada en actividades informales.

El conjunto de las empresas informales y del empleo informal forman la economía informal, incluyendo en la definición relaciones de producción y de empleo.

En dicha resolución, relativa al trabajo decente y la economía informal, se reconoce que en muchos países, tanto en desarrollo como industrializados, los cambios en la organización del trabajo están vinculados al crecimiento de la economía informal, y se establece que el término “economía informal” hace referencia al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están escasamente contempladas por sistemas formales o no lo están. Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo

---

<sup>10</sup> Centro de estudio de desarrollo regional y económico CEDRE, indicadores del mercado de trabajo de pasto 2001-2008, boletín numero 1, pág. 26, 28

que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, esta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, o imponer costos excesivos.

El VI Informe de la Conferencia de la OIT referido, del año 2002, cita entre los factores que configuran la economía informal, los dos siguientes, por su directa vinculación con la tesis en desarrollo: Marcos Jurídicos e Institucionales: Normativa Comercial o Empresarial, Derechos de Propiedad y Legislación Laboral.

En complemento a estos factores, cabe considerar que la informalidad puede resultar de reformas de la legislación laboral que no han seguido el ritmo de los cambios en el ámbito de la organización del trabajo. A estas tres causas, relativas al marco jurídico de un país, se suma la ineficiencia institucional que determina el predominio del trabajo formal o informal. De acuerdo a esto, parecen integrarse en esa definición, lo laboral y lo normativo, como preocupación del ente laboral internacional, cuyo discurso privilegia la defensa y creación de lo que denomina el trabajo decente.

En un documento más reciente de la OIT, este organismo reitera lo expresado en la discusión tripartita sobre economía informal del año 2002 ya aludida, afirmando que si bien sigue habiendo diferencias conceptuales fundamentales en el diagnóstico del problema, y por consiguiente, en la búsqueda de posibles soluciones y enfoques de política, la acción debe centrarse en abordar los claros déficit de trabajo decente que sufren los trabajadores y los empresarios de la economía informal, y en incorporar a unos y otros a la economía estructurada.<sup>11</sup>

Continuando con los diferentes enfoques sobre la informalidad en el empleo se encuentra a Córdova<sup>12</sup>, quien describe como trabajadores informales a todas aquellas personas que estuvieran en una situación de empleo atípico (tiempo parcial, sin contratos permanentes, etc.); relacionando de ésta manera al empleo formal con los empleos que presentan las características de la norma estándar de empleo y, como informales, los que se apartan de esta norma.

Otra forma de describir un empleo informal respecto a una norma de referencia, es sobre la base de siete indicadores de seguridad. “Concretamente, se trata de la seguridad en el mercado de trabajo con oportunidades de empleo adecuadas;

---

<sup>11</sup> ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (OIT). 2002. Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal. (disponible en: [www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf))

<sup>12</sup> Citado por Isabel Plá Julián (INFORMALIDAD DEL EMPLEO Y PRECARIEDAD LABORAL DE LAS EMPLEADAS DE HOGAR)Córdova, E. (1986), “Del empleo total al trabajo atípico: ¿Hacia un viraje en la evolución de las relaciones laborales?”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol.105, nº 4.

seguridad en el empleo con la protección contra los despidos arbitrarios; seguridad del empleo, con la posibilidad de promoción profesional; seguridad en el puesto de trabajo, con la protección contra los accidentes; seguridad en la reproducción de las cualificaciones, con el derecho a la formación; seguridad de los ingresos y seguridad en la representación<sup>13</sup>. No obstante, esta forma de valorar el empleo informal es poco operativa y difícil de apreciar en la práctica dada su amplitud, ya que con esta definición pocos empleos se escapan de la informalidad. Por ello, se considera que la informalidad más concretamente se asocia con trabajos de baja calidad, improductivos o con bajas remuneraciones, que no están reconocidos o protegidos legalmente, con ausencia de derechos laborales, con una protección social inadecuada y precaria estabilidad.

Una perspectiva diferente es analizar el empleo informal basándose en la actividad que se lleva a cabo, intentando captar cuáles son los sectores informales. Desde este enfoque tradicional se ha considerado que el desarrollo económico generaría una dinámica en la que las actividades de los pequeños productores, pequeños comerciantes o las que presentan un carácter temporal o esporádico, serían absorbidas dentro de la economía más formal. Sin embargo, esto no sólo no ha ocurrido sino que, además, en las sociedades capitalistas actuales conviven actividades formales con otras más informales, estableciéndose una relación simbiótica entre ellas. Por tanto, se considera que existen actividades que por sus características son más formales que otras y es entonces el entorno donde se lleva a cabo la actividad y las relaciones sociales que se establecen, lo que está determinando su nivel de informalidad.

Analizando las distintas perspectivas existentes frente a la informalidad, se encuentra frecuentemente una visión de Sanchis, que describe como trabajo informal aquel que se inscribe dentro de la economía informal (que no paga impuestos, trabajo en empresas sin contrato laboral,..) y que, por tanto, presenta algún rasgo de ilegalidad. La base de definición es fundamentalmente un criterio jurídico: el cumplimiento o no de la normativa legal, bien sea de carácter fiscal o laboral. Esta aproximación también, a veces, puede estar sujeta a un criterio estadístico<sup>14</sup>, en la medida en que la economía informal está conformada por las actividades no registradas por las estadísticas económicas. Habría entonces, dos realidades económicas, la formal y oficial y la oculta o sumergida, que permanecería al margen de la regulación legal y de la contabilización estadística habitual.

Continuando con las distintas orientaciones frente a la informalidad, se encuentra dentro del pensamiento neoliberal el autor Hernando De Soto y su obra "El Otro

---

<sup>13</sup> Citado por Isabel Plá Julián (INFORMALIDAD DEL EMPLEO Y PRECARIEDAD LABORAL DE LAS EMPLEADAS DE HOGAR). de International Labour Organization 2002a:3

<sup>14</sup> Sanchis, E. (2004), *Trabajo no remunerado y trabajo negro en España*, Universitat de Valencia, mimeo.

Sendero”, publicada a mediados de los ochenta. En ella se hacen grandes aportes al debate sobre la informalidad, ya que hace un extenso y completo abordaje teórico, histórico y empírico de la informalidad en el Perú.

De Soto, defiende el impulso y avance de quienes se dedican a trabajar y producir en la economía informal, al encontrarse imposibilitados, por los engorrosos obstáculos legales y los elevados costos de transacción e inserción en el ámbito institucional y de la ley, de disfrutar de la estabilidad, seguridad y posibilidad de crecimiento que ofrece la economía formal. El autor plantea que la informalidad se produce cuando el Derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencias de quien no puede cumplir tales reglas y el Estado no tiene la capacidad coercitiva suficiente<sup>15</sup>. De igual forma sostiene que no son informales los individuos, sino sus hechos y actividades. La informalidad, a su juicio, no es tampoco un sector preciso ni estático de la sociedad, sino una zona de penumbra que tiene una larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden sus beneficios.<sup>16</sup>

El autor peruano, hace particular énfasis en el aspecto legal o jurídico de la informalidad, al tratar de identificar sus causas posibles:

*El Derecho resulta ser hasta el momento, la mejor explicación de la existencia de la informalidad. Desde esta perspectiva, la elección entre trabajar formal o informalmente es, antes que un designio inexorable derivado de las características de las personas, un ejercicio racional para determinar los costos y los beneficios relativos que resultan de integrar los sistemas de Derecho existentes y realizar sus actividades económicas dentro de ellos.<sup>17</sup>*

Uno de los planteamientos más interesantes sobre informalidad es el propuesto por Tockman (2001), quien afirma que las diversas interpretaciones y la heterogeneidad de las actividades informales derivan en estrategias diferentes, y que el énfasis otorgado en la perspectiva regulatoria ha tenido como consecuencia la asimilación de la informalidad con la ilegalidad y la precariedad laboral, dos características vinculadas a ella, pero conceptualmente distintas.

Según el autor, en promedio seis de cada diez nuevos puestos de trabajo generados desde 1990 en la región han sido informales. En la década de los noventa, alrededor de tres de cada seis nuevos ocupados informales se desempeñan por cuenta propia, dos están en microempresas y uno en el servicio

---

<sup>15</sup> DE SOTO, Hernando. 1987. El Otro Sendero. Editorial Oveja Negra. Pág. 12

<sup>16</sup> Ibíd., Pág. 13

<sup>17</sup> ibíd. Pág. 235

doméstico. Esta característica requiere de análisis en profundidad, pues la calidad de los empleos en microempresas es mejor que la de otras ocupaciones informales, ya que permiten alcanzar ingresos que son sólo entre 10 y 20% inferiores a los que se obtendrían en los sectores modernos.

De ésta forma, Tockman distingue entonces a aquella informalidad más individual, representada en el autoempleo o por cuenta propia, y a la informalidad expresada en la microempresa, teniendo en cuenta su gestión más colectiva, quizá familiar, y con mejor potencial de crecimiento y formalización. A su vez, distingue dos perspectivas en el análisis de la informalidad; la primera se ubica en la lógica de la sobrevivencia, donde el sector informal es el resultado de la presión del excedente de mano de obra por empleo, cuando los buenos empleos, generalmente en los sectores modernos, son insuficientes. La segunda perspectiva, de desarrollo más reciente que la anterior, es la de descentralización productiva, atribuida por Tockman a Castells y Benton (1989). Esta se asocia a la globalización y a los cambios que ocurren en la división internacional del trabajo, contexto que requiere de la adaptación de las empresas modernas para enfrentar una demanda más inestable y, por ende, de la introducción de sistemas de producción que resulten a la vez más flexibles y eficientes. Para ello, este enfoque defiende la descentralización de los procesos de producción y trabajo, lo que permite reducir los costos de producción, y principalmente, los laborales, y facilita trasladar las fluctuaciones de la demanda hacia el exterior de la empresa.

Complementando lo anterior, la subcontratación (o “outsourcing”, siguiendo la jerga gerencial anglosajona) implicaría de esta manera un mecanismo defensivo, definido estratégicamente por algunas empresas para reducir costos laborales, racionalizar sus recursos y esfuerzo gerencial, y básicamente, para subsistir en un contexto pleno de oportunidades y amenazas. La incertidumbre se traslada, gracias a esta modalidad, al tercero, empresa o microempresa subcontratada. Cabe anotar, en este sentido, que toda actividad generada por la necesidad de sobrevivir es marginal o desconectada del resto del sistema. De ésta forma, el enfoque de la descentralización productiva, evidenciaría un tipo de informalidad funcional a las grandes empresas, es decir, a una informalidad desarrollada conscientemente por organizaciones, por razones de eficiencia o economía de costos y reducción de riesgos<sup>18</sup>.

Según el DANE en la medición del empleo en el sector informal tiene en cuenta al igual que la Organización Internacional del Trabajo OIT- criterios para la medición de la informalidad como por ejemplo los empleados particulares y obreros que

---

<sup>18</sup> TOCKMAN, Víctor. 2001. De la Informalidad a la modernidad. Boletín Cinterfor. Disponible en:

[www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/155/pdf/tokman.pdf](http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/155/pdf/tokman.pdf). Consultado en: Mayo 15 de 2010.

laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio, los trabajadores familiares sin remuneración, los empleados domésticos, los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales y patronos o empleadores de empresas de diez trabajadores o menos<sup>19</sup>.

Por último, continuamos con algunos criterios para tener en cuenta en la medición de la informalidad como es. Según PREALC-78 tiene en cuenta el criterio de la OIT Proyecto PREALC 1978, ya que se consideran trabajadores del sector informal a los que tienen características como los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio, trabajadores familiares sin remuneración, trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares, empleados domésticos, trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales los patronos o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos, y Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.<sup>20</sup>

**1.7.5 Marco Conceptual.** Se considera que el CIIU maneja un concepto amplio en la clasificación y codificación de la industria manufacturera como actividad económica, describiendo este sector como las actividades de las unidades que se dedican a la transformación física y química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en una fábrica o a domicilio, y que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como de otras actividades manufactureras.

Estas unidades de sección de industrias manufactureras, se suelen describir como plantas, factorías o fábricas, y se caracterizan por la utilización de maquinaria y equipo y de manipulación de materiales que funcionan con electricidad. Las unidades que transforman materiales o sustancias en nuevos productos, realizados manualmente o en el hogar del trabajador, se venden al público como productos confeccionados, como en el caso de las panaderías, sastrerías, y de mas. El nuevo producto de una unidad manufacturera puede ser un producto acabado, en el sentido de que está listo para su utilización o consumo, o

---

<sup>19</sup> Fuente: DANE GEIH Boletín de Prensa. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/bolet\\_ech\\_informalida\\_d\\_1ltrim07.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bolet_ech_informalida_d_1ltrim07.pdf). Consultado en: Marzo 20 de 2010.

<sup>20</sup> Fuente: DANE MEDICIÓN DEL EMPLEO INFORMAL. Disponible en: <http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/ARCHIVO/ARCHIVO-7094348-0.pdf>. Consultado en: Marzo 5 de 2010.

semiacabado, en el sentido de que se constituye en un insumo para otra industria manufacturera.

A partir de estos elementos, se puede avanzar en la consolidación de un concepto para la actividad económica de referencia, el cual existe en la medida en que las personas necesiten adquirir bienes, que en su mayoría no son ofrecidos exclusivamente por la naturaleza, sino son el producto de un proceso industrial que permite transformar bienes primarios en productos finales; es el caso de la existencia de la industria de transformación, definida como el conjunto de procesos para transformar la materia prima o primaria en objetos o bienes finales para el consumo humano. Las razones por las cuales se resalta la importancia de la actividad industrial en un país, son muchas y están basadas en su mayoría en el trípode de la realidad nacional.

Con la definición anterior es posible apreciar que existen dos grandes separaciones que diversifican la industria manufacturera. Por un lado están los países desarrollados, que con altos estándares de vida, son los que han logrado una elevada producción industrial y, por otro lado, aquellos países que carecen de industrias o dónde éstas son de poca importancia, que son los estados subdesarrollados y pobres, sus pobladores tienen bajos ingresos y en ellos predominan el hambre y la miseria.

En la industria manufacturera existen unos elementos indispensables que permiten su desarrollo y sostenimiento, ellos son:

- Materia prima: Recursos naturales, minerales, vegetales, animales. Son los insumos que se extraen de la naturaleza para ser transformados en bienes de consumo.
- Fuentes de energía: La proporcionan la electricidad o el petróleo y son necesarias para dar fuerza a la maquinaria que se utiliza para la tarea de transformación.
- Medios de transporte: Cualquier tipo de vehículo, el cual requiere de carreteras, vías férreas, puertos, aeropuertos, etc., en condiciones adecuadas para hacer el sistema eficiente y que los productos finales puedan llegar a los consumidores.
- El capital: Es el dinero necesario para adquirir todos los bienes que necesita la industria. Terrenos, edificios, maquinarias, vehículos, muebles, útiles de escritorio, pago de sueldos, salarios y otros. Cada producto industrial tiene un costo; se suman a él los porcentajes necesarios que producirán las utilidades que motivaron la inversión. El capital se invierte para obtener una ganancia. Estas ganancias generarán nuevas inversiones con lo que se logrará el desarrollo.

- La mano de obra: Está constituida por los trabajadores industriales (administradores, funcionarios, empleados, técnicos y obreros), los cuales, con capacidad, esfuerzo, conocimientos, creatividad y un buen uso de la tecnología, harán progresar la industria.

Una vez definida la industria manufacturera como la actividad económica que transforma una gran diversidad de materias primas en diferentes artículos para el consumo y puntualizados los elementos que la hacen posible, cabe resaltar que éste sector está principalmente constituido por empresas desde muy pequeñas (panaderías y molinos, entre otras) hasta grandes conglomerados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos y fábricas de juguetes, entre otras). Es así que de acuerdo con los productos que se elaboran en ellas, la industria manufacturera se clasifica a su vez en nueve divisiones de actividad:

- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.
- Industria de la madera y productos de madera.
- Papel, productos del papel, imprentas y editoriales.
- Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos del caucho y plásticos.
- Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón.
- Industrias metálicas básicas.
- Productos metálicos, maquinaria y equipo.
- Otras industrias manufactureras.<sup>21</sup>

Teniendo en cuenta la importancia de esta clasificación, para el Municipio de Pasto se han identificados las siguientes actividades económicas de acuerdo al CIIU.

**Código CIIU para Pasto Rama de actividad.** Según el CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas) en el sector industrial (micro, pequeña o mediana) se trabajan 22 actividades:

- 311 Fabricación productos alimenticios
- 312 Fabricación de otros productos alimenticios excepto bebidas
- 313 Industria de bebidas
- 321 Fabricación de textiles
- 322 Fabricación de prendas de vestir excepto calzado

---

<sup>21</sup>Fuente: CUENTAME ECONOMÍA. Industria Manufacturera. Disponible en: (<http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/economia/manufacturera.asp>). Consultado en: Junio 22 de 2010.

- 323 Industria y productos de cuero excepto calzado y otras prendas de vestir
- 324 Fabricación de calzado excepto el de caucho vulcanizado, moldeado de plástico
- 331 Industria de la madera y productos de madera y corcho excepto muebles
- 332 Fabricación de muebles y accesorios excepto los que son principalmente metálicos
- 341 Fabricación de papel y productos de papel
- 342 Imprentas, editoriales y conexas
- 352 Fabricación de otros productos químicos
- 354 Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón
- 355 Fabricación de productos de caucho
- 356 Fabricación de productos de plástico
- 361 Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
- 369 Fabricación de otros productos minerales no metálicos
- 371 Industrias básicas de hierro y acero<sup>22</sup>
- 381 Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo
- 382. Fabricación de maquinaria excepto la eléctrica
- 383. Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos
- 390 Otras actividades

En diferentes investigaciones realizadas por el CEDRE se hace énfasis en la importancia del sector industrial manufacturero, ya que al no contar con un alto grado de industrialización en la economía del contexto, se hace necesario otras formas de producción; es así que a nivel regional la economía se basa en esta clase de procesos manufactureros, los cuales involucran mano de obra en su mayoría no calificada. Dentro de estas actividades se presentan características que se consideran entre las definiciones sobre industria manufacturera, las cuales en su mayoría se observan en el contexto, siendo las más comunes aquellas relacionadas con la transformación manual de materias primas con ayuda de herramientas y maquinaria que en gran parte de los casos no tienen un alto grado de tecnificación y se dan en condiciones de informalidad. Dadas estas circunstancias, los procesos no alcanzan una gran capacidad de producción y los ingresos no reflejan bienestar social, económico o laboral en los trabajadores del sector, que se caracteriza principalmente por escaso capital y número restringido de trabajadores; las actividades más comunes que se encuentran a nivel local y que se considerarán para efectos del estudio son: Fabricación de productos alimenticios, fabricación de prendas de vestir, industria de producción de cuero, industria de producción de madera y fabricación de productos metálicos. Éstas actividades equivalen al 87.40%<sup>23</sup> de las empresas que hacen parte del sector industrial manufacturero del Municipio de Pasto.

---

<sup>22</sup> REPORTE DE INVESTIGACIÓN. Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño. CEDRE 2003. Pág. 20.

<sup>23</sup> Ibid.

## 1.8 METODOLOGIA

### 1.8.1. Fuentes de Información

### 1.8.2 Primarias

Ocupados en Mipymes

### 1.8.3 Secundarias

Estudios sectoriales y demás consulta bibliográfica.

Procesamiento de Microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE), mediante el software Stata.

### 1.8.4 Periodo de Estudio

La perspectiva temporal es el año 2010, pero se busca identificar su evolución desde el año 2007.

### 1.8.5 Objeto de Estudio

Ocupados en Mipymes del sector manufacturero de Pasto.  
Sector – Subsector Secundario – Industria Manufacturera – Mipymes (Micro, pequeña y mediana empresa)

### 1.8.6. Método, Técnicas e Instrumentos

Cuantitativo.

**Tabla 4. Técnicas e instrumentos de investigación**

| <b>TECNICAS DE INVESTIGACION</b> | <b>INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>  |
|----------------------------------|---|
| <b>Encuesta</b>                  | <b>Formato adjunto</b>  |
| Entrevista                       | Definir algunas preguntas abiertas a ser dirigidas a algunos propietarios de Mipymes. |

#### Continuación Tabla 4.

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Revisión histórica           | Consulta directa de investigaciones relacionadas, publicadas en forma impresa o en medio electrónico. |
| Procesamiento de información | Procesamiento de información GEIH, con Stata.   |

Para el desarrollo de la investigación, se pretende recolectar información a través de un formato de encuesta que servirá como fuente de información primaria. De igual manera, se tendrán en cuenta fuentes de información secundaria tales como artículos, documentos oficiales, libros, trabajos de grado, e Internet que muestran datos sobre el tema, además de información de la encuesta continua de hogares del DANE. El presente estudio se enfocará en la informalidad en el empleo del sector industrial manufacturero en Pasto.

La presente investigación es cuantitativa, ya que se requerirá hacer uso de registros cuantitativos acerca del comportamiento del empleo informal en el sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto. Éste trabajo es empírico, puesto que se fundamentara en la observación de datos reales actualizados; además es descriptiva, ya que pretende describir variables relacionadas a ingresos, calidad y tipos de empleo, entre otras. Es una investigación de tipo longitudinal, ya que comparara datos obtenidos en un periodo de tiempo determinado para establecer comportamientos o posibles cambios; para tal fin se requerirá calcular una muestra representativa, de tal manera que el estudio tenga validez significativa para la población que se desea estudiar, buscando reflejar aspectos y características generalizables de la informalidad en el empleo en el sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto.

#### 1.8.7 Muestra

**Tabla 5. Número de ocupados Pasto**

| Concepto                    | 2009    |
|-----------------------------|---------|
| Ocupados Pasto              | 146.171 |
| Ocupados Ind. Manufacturera | 16.65   |
| Ocupados Mipymes*           | 15.703  |

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto. UDENAR

\* Cálculos con base en información Cámara de Comercio de Pasto

**Tamaño de la muestra.** Se aplicarán encuestas a 218 trabajadores en Mipymes del sector industrial manufacturero del Municipio de Pasto. La distribución de las encuestas se hará como se describe en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta

las cinco actividades más representativas de Mipymes dentro del sector industrial manufacturero del Municipio de Pasto. La forma de selección será aleatoria, en los puestos de trabajo.

**Tabla No. 6 Código CIU Pasto Sector Industrial Manufacturero**

| CIU |                                 |           |              | Encuestas  |
|-----|---------------------------------|-----------|--------------|------------|
| 311 | Fab. de productos alimenticios  | 17        | 13,3%        | 29         |
| 322 | Fab. de prendas de vestir       | 14        | 19,7%        | 43         |
| 323 | Ind. pcc de cuero               | 13        | 15,6%        | 34         |
| 331 | Ind. pcc de madera              | 14        | 21,1%        | 46         |
| 381 | Fabricación productos metálicos | 16        | 25,7%        | 56         |
|     | Otro                            | 2         | 4,6%         | 10         |
|     |                                 | <b>76</b> | <b>100,0</b> | <b>218</b> |

Fuente: Reportes de Investigación. Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño. CEDRE 2003. Pág. 20.

## **2. Magnitud de la Informalidad en el Empleo en las Mipymes del Sector Industrial Manufacturero en el Municipio de Pasto.**

En San Juan de Pasto para el año 2009 los ocupados están representados en un total de 146.171 trabajadores de los cuales 16.656 laboran el sector industrial manufacturero equivalente al 11.39% y dentro de las Mipymes del sector industrial manufacturero se encuentran trabajando un total de 15.703 (ver tabla 5) personas equivalente a un 10.74% del total de ocupados.

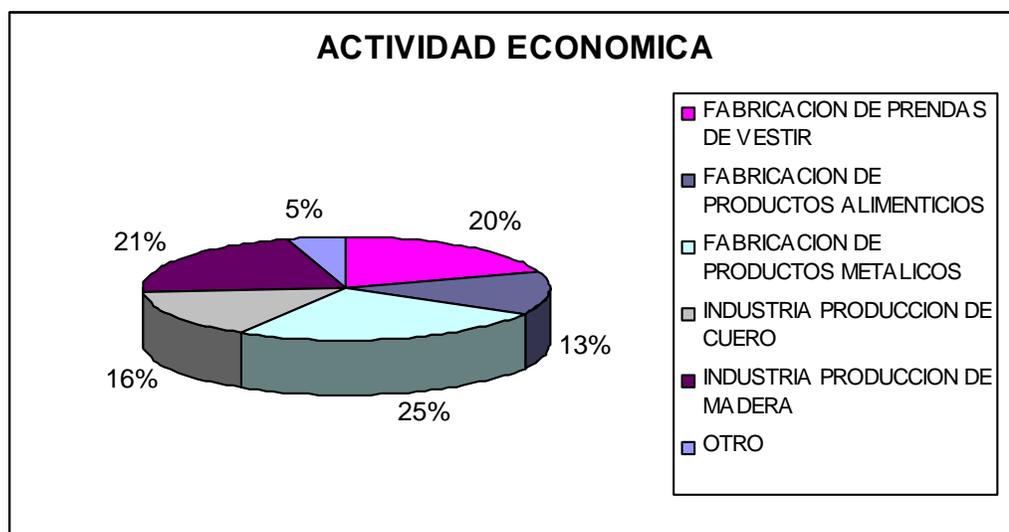
**Tabla 7. Empleo total e Industria Manufacturera en Pasto.**

| <b>EMPLEO TOTAL E INDUSTRIA MANUFACTURERA</b> | <b>AÑO</b>     |
|---|----------------|
| <b>ITEM</b>                                   | <b>2009</b>    |
| <b>EMPLEO TOTAL</b>                           | <b>146.171</b> |
| <b>IND. MANUF</b>                             | <b>16.656</b>  |

Fuente: Universidad de Nariño - Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto DANE.

Para efectos del estudio se tomaron las principales actividades económicas del sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto, de tal manera que se obtuvieran datos sobre las labores más representativas en cuanto a manufactura.

**Figura 3. Actividad Económica en las Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.**



Para desarrollar este objetivo se pretende hacer un cálculo de la cantidad de individuos en situación de empleo informal dentro de las Mipymes del sector industrial manufacturero; debido a que el concepto de informalidad es amplio y existen muchas formas de estimar su magnitud, para esta investigación se tomará como referencia el acceso al sistema nacional de seguridad social. La metodología empleada para conocer la magnitud de la informalidad se calcula con base en la diferencia entre los trabajadores que cumplen y aquellos que no cumplen con el pago de seguridad social, entendida esta como el pago de salud, pensiones, cesantías y riesgos profesionales. De igual manera, se consideran otros aspectos como la jornada de trabajo, el salario y el tipo de contrato, los cuales son indicadores de informalidad en el empleo.

La OIT define seguridad social así:

*“Es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.”<sup>24</sup>*

Para el análisis es importante tener en cuenta la forma de cotización tanto para el empleador como para el empleado en seguridad social.

<sup>24</sup>OIT, *Administración de la Seguridad Social*, 1991, p. 9

Seguridad social: la ley 100/93 creó en Colombia el sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) constituido por tres regímenes:

- a. Régimen Pensional
- b. Régimen Salud
- c. Régimen Riesgos Profesionales
- d. Régimen Pensional: Ampara al trabajador contra contingencias de vejez, invalidez y muerte.

El aporte es del 16% sobre el salario del trabajador repartido así:

Empleador: 12%

Trabajador: 4% sobre su salario.

Régimen de Salud: Protege al trabajador contra contingencias de enfermedad o maternidad.

El aporte es del 12.5% sobre el salario del trabajador repartido así:

Empleador: 8.5%

Trabajador: 4% sobre su salario.

Régimen de Riesgos Profesionales: Protege al trabajador contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, el aporte depende del nivel de riesgo y lo paga todo el empleador. Las empresas utilizan por lo general el 0,522%.

Cesantías: Valor reconocido al empleado por cada año de servicio continuo prestado a la empresa o proporcional si se retira antes del año.

Fórmula para liquidar cesantías:

Salario\* número de días trabajados /360.

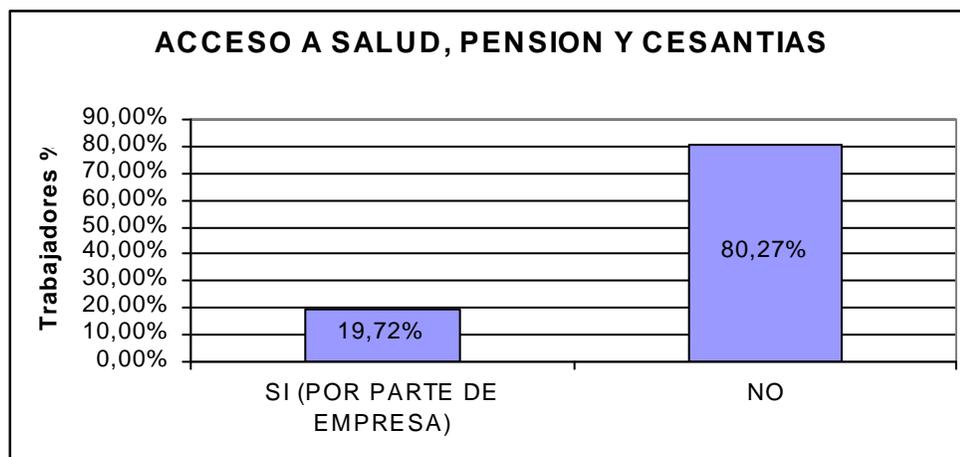
El empleador consigna cada mes el 8,33% del total devengado.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Fuente: GERENCIE.COM. Valores vigentes para 2010. Disponible en: [www.gerencie.com/nomina.html](http://www.gerencie.com/nomina.html). Consultado en: Agosto 21 de 2010.

## 2.1 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL SEGÚN SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010

**Figura 4. Acceso a Salud, Pensión y Cesantías de trabajadores de Mipymes del Sector Industrial Manufacturero en San Juan de Pasto**



Se observa que el 80,27% de los trabajadores no tienen acceso a seguridad social en cuanto a salud, pensión y cesantías y el 19,72% tienen acceso a prestaciones pagadas por el empleador en las Mipymes a las cuales se les aplicó la encuesta (Ver figura 4). Para determinar la informalidad en el empleo se tiene en cuenta principalmente el acceso de los trabajadores a las prestaciones sociales, en este caso se evidencia que la mayoría de los empleados no cuentan con seguridad social, lo cual está representado en una cifra significativa del 80,27%, mostrando que tal porcentaje indica el nivel de informalidad en el empleo, representado en 12.598 trabajadores de las Mipymes en el sector industrial manufacturero (Ver tabla 8).

**Tabla 8. Informalidad según acceso a SNSS**

| ITEM          | N. DE TRABAJADORES MIPYMES | % de informalidad | Total de trabajadores informales |
|---------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Acceso a SNSS | 15.703                     | 80,27%            | 12.598                           |

Fuente: Universidad de Nariño - Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto - DANE.

## 2.2 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL POR ACCESO A RIESGOS PROFESIONALES EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010.

**Figura 5. Acceso a riesgos profesionales de trabajadores de Mipymes del sector industrial manufacturero en San Juan de Pasto**



En cuanto al acceso a riesgos profesionales los trabajadores de las Mipymes del sector industrial manufacturero, se encuentra que el 95,41% de los trabajadores encuestados afirma no tener acceso a este servicio frente a un 4,58% que cuenta con el aporte por parte del empleador (Ver figura 5). Teniendo en cuenta que la manufactura implica un grado considerable de accidentalidad y observando que la mayoría de trabajadores no están afiliados a éste tipo de prestación social se concluye con el análisis de este indicador que la informalidad en el empleo es significativamente alta, dando como resultado 14.982 trabajadores informales en éste sector (Ver tabla 9).

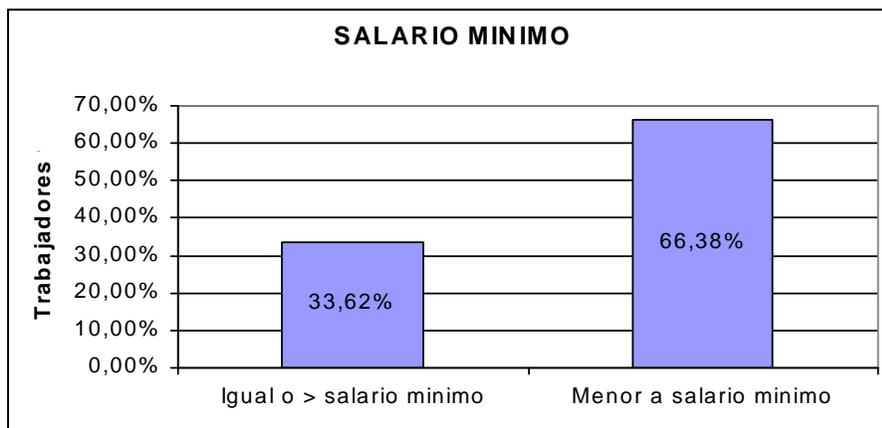
**Tabla 9. Informalidad según acceso a Riesgos Profesionales**

| ITEM                            | N. DE TRABAJADORES MIPYMES | % de informalidad | Total de trabajadores informales |
|---------------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Acceso a Riesgos Profesionales. | 15.703                     | 95,41%            | 14.982                           |

Fuente: Universidad de Nariño - Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto - DANE.

### 2.3 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL POR ACCESO A SALARIO MÍNIMO EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010.

**Figura 6. Acceso a Salario Mínimo de trabajadores de Mipymes del Sector Industrial Manufacturero en San Juan de Pasto**



En cuanto al salario mínimo se encuentra que de los encuestados el 33,62% obtiene un pago igual o mayor al salario mínimo legal vigente frente al 66,38% que devenga una cifra menor al salario mínimo (Ver figura 6), éste porcentaje indica entonces que 10.423 trabajadores del sector industrial manufacturero se encuentran dentro de la informalidad (Ver tabla 10).

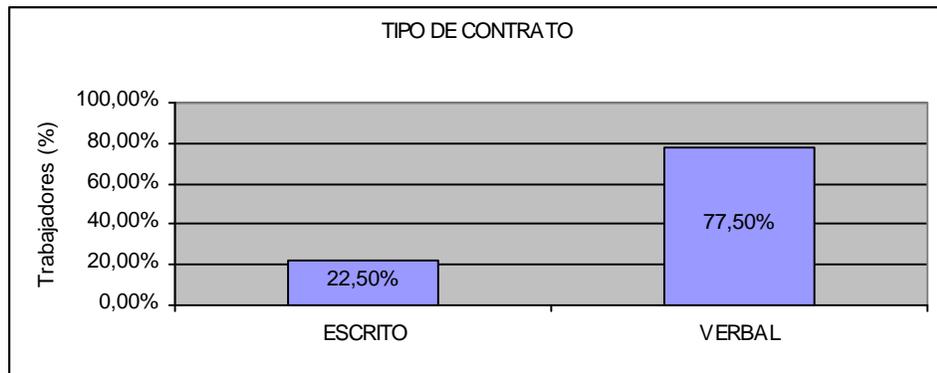
**Tabla 10. Informalidad según acceso a SMLV**

| ITEM                    | N. DE TRABAJADORES MIPYMES | % de informalidad | Total de trabajadores informales |
|-------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Acceso a salario mínimo | 15.703                     | 66,38%            | 10.423                           |

Fuente: Universidad de Nariño - Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto -DANE.

## 2.4 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL SEGÚN TIPO DE CONTRATO EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL AÑO 2010.

**Figura 7. Tipo de contrato en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



Respecto al tipo de contrato se encuentra que el 77,50% de los trabajadores laboran bajo un contrato verbal (Ver figura 7), este indicador muestra un porcentaje significativamente alto, manifestando que las condiciones de los trabajadores carecen de claridad y estabilidad, lo cual indica un alto nivel de informalidad en el estudio, representado en 12.169 trabajadores (Ver tabla 11).

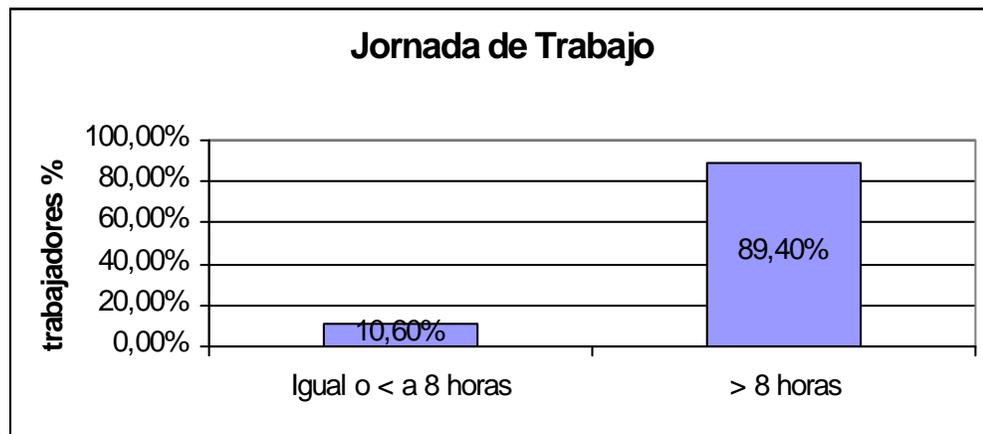
**Tabla 11. Informalidad según tipo de contrato**

| ITEM             | N. DE TRABAJADORES MIPYMES | % de informalidad | Total de trabajadores informales |
|------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Tipo de contrato | 15.703                     | 77,50%            | 12.169                           |

Fuente: Universidad de Nariño - Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto -DANE.

## 2.5 MAGNITUD DEL EMPLEO INFORMAL POR JORNADA DE TRABAJO EN TRABAJADORES DE LAS MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN PASTO PARA EL AÑO 2010

**Figura 8. Jornada de trabajo de empleados de Mipymes del sector industrial manufacturero en San Juan de Pasto.**



Considerando que la jornada legal de trabajo es de 8 horas día, se encuentra que el 89,4% de los trabajadores en las Mipymes del sector industrial manufacturero trabajan más de 8 horas al día (Ver figura 8), de manera que en este indicador también se encuentra una cifra significativamente alta sobre el nivel de informalidad en el empleo, representada en 14.038 trabajadores (Ver tabla 12).

**Tabla 12. Informalidad según jornada de trabajo**

| ITEM             | N. DE TRABAJADORES MIPYMES | % de informalidad | Total de trabajadores informales |
|------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Horas de trabajo | 15.703                     | 89,4%             | 14.038                           |

### 3. EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN SAN JUAN DE PASTO 2007 – 2009

**Tabla 13. Empleo por ramas de actividad**

| TOTAL EMPLEO Y POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN PASTO | 2007    | 2008    | 2009    |
|--|---------|---------|---------|
| EMPLEO TOTAL PASTO                             | 137.582 | 139.935 | 146.171 |
| EMPLEO IND. MANUFACTURERA                      | 15.394  | 15.676  | 16.656  |
| Porcentaje                                     | 11.18%  | 11.20%  | 11.39%  |

Fuente: Universidad de Nariño. Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto. DANE

Como se puede observar, el empleo en sector industrial manufacturero para los años 2007, 2008 y 2009 abarca el 11,8%, 11,20% y 11,39% respectivamente, lo cual indica que la incorporación de trabajadores en ésta industria ha aumentado progresivamente a lo largo de éste periodo.

**Tabla 14. Ocupados formales e informales, según rama de actividad económica Promedio 2008 – 2009**

| Rama de actividad                                      | En miles |      |
|--|----------|------|
|  | 2008     | 2009 |
| <b>Formales</b>  |          |      |
| Total  | 55       | 52   |
| Servicios, comunales, sociales y personales            | 25       | 24   |
| Comercio, restaurantes y hoteles                       | 11       | 11   |
| Industria manufacturera                                | 5        | 5    |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 4        | 4    |
| Construcción   | 3        | 3    |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones            | 3        | 3    |
| Intermediación financiera                              | 2        | 1    |
| Otras ramas <sup>1</sup>                               | 1        | 1    |
| No informa   | 0        | 0    |
| <b>Informales</b>                                      |          |      |
| Total  | 85       | 92   |
| Comercio, restaurantes y hoteles                       | 37       | 39   |
| Servicios, comunales, sociales y personales            | 16       | 16   |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones            | 12       | 14   |
| Industria manufacturera                                | 11       | 12   |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 5        | 6    |
| Construcción   | 4        | 4    |
| Otras ramas <sup>1</sup>                               | 1        | 2    |
| Intermediación financiera                              | 0        | 0    |
| No informa   | 0        | 0    |

Fuente: DANE.

Fuente: DANE- Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Nariño 2009

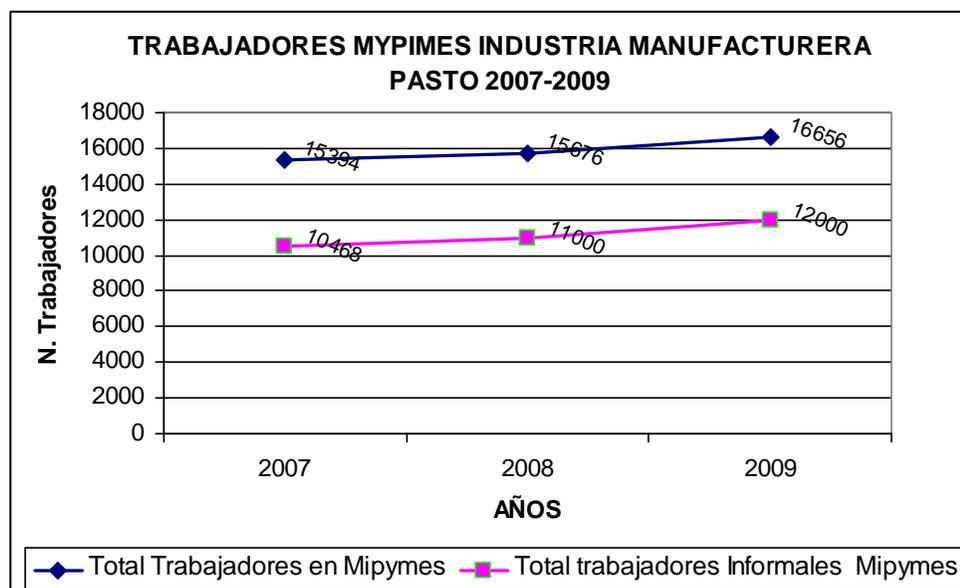
Según el informe de coyuntura económica regional del Departamento de Nariño 2009, en la industria manufacturera el número de trabajadores informales aproximadamente en los años 2008 y 2009 son de 11.000 y 12.000 respectivamente (Ver tabla 14). Para obtener los datos referentes al año 2007 se toma como base el estudio de la GEIH – DANE sobre la población ocupada en el sector formal e informal Pasto 2007-2008 (Ver figura 1), equivalente a 10.468 trabajadores.

Teniendo en cuenta los datos obtenidos en el periodo 2007 a 2009 en cuanto a empleo e informalidad, se establecen los siguientes cálculos:

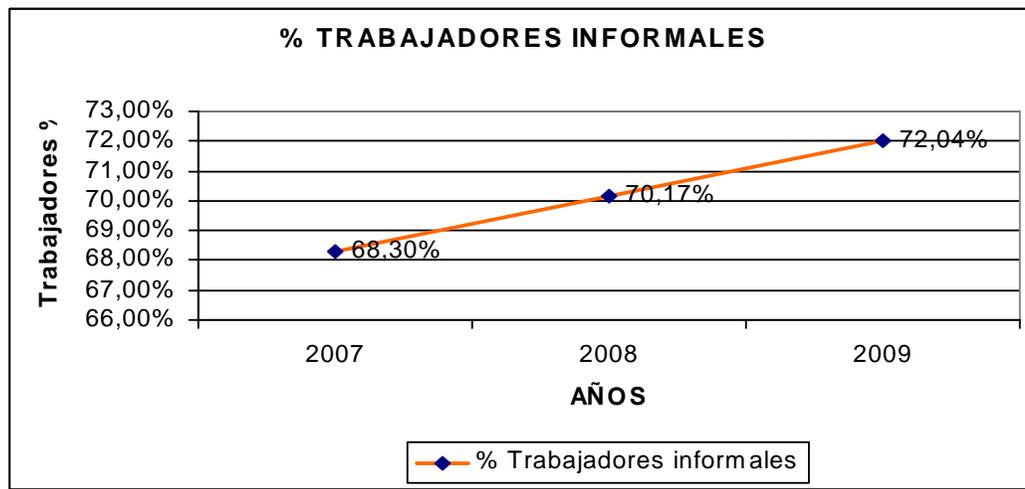
**Tabla 15. Evolución de la informalidad 2007 – 2009**

| EVOLUCION DE LA INFORMALIDAD EN EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN PASTO 2007-2009 |        |        |        |
|--|--------|--------|--------|
| AÑOS   | 2007   | 2008   | 2009   |
| Total trabajadores Mipymes   | 15.394 | 15.676 | 16.656 |
| % De informalidad  | 68.3%  | 70.17% | 72.04% |
| Total trabajadores informales  | 10.468 | 11.000 | 12.000 |

**Figura 9. Trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**



**Figura 10. Trabajadores informales**



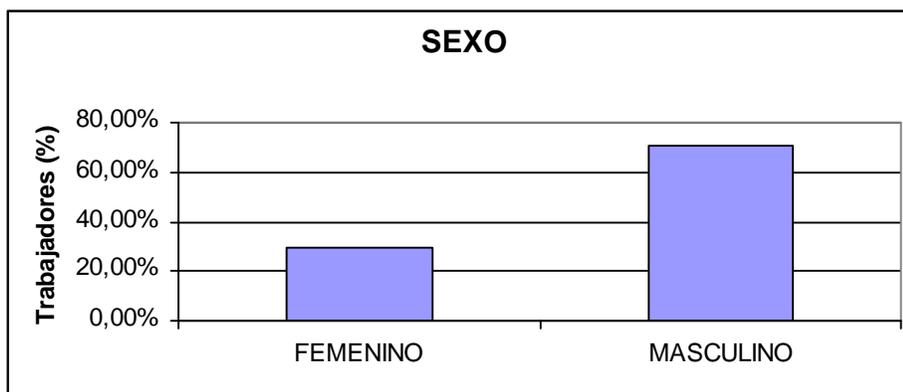
En la evolución del empleo informal del sector industrial manufacturero para el periodo comprendido entre 2007 y 2009 en el Municipio de Pasto, se encuentra que la tendencia es positiva, teniendo en cuenta que el número de trabajadores informales se ha ido incrementando a lo largo de estos años, pasando de 10.468 a 12.000 empleados con una variación porcentual de 2 puntos anuales, pasando de 68.3% a 72,04% respectivamente. Estos datos permiten demostrar que de no tomar medidas para contrarrestar la informalidad, ésta seguirá en aumento.

## 4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS EMPLEADOS INFORMALES EN LAS MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MUNICIPIO DE PASTO.

### 4.1 GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

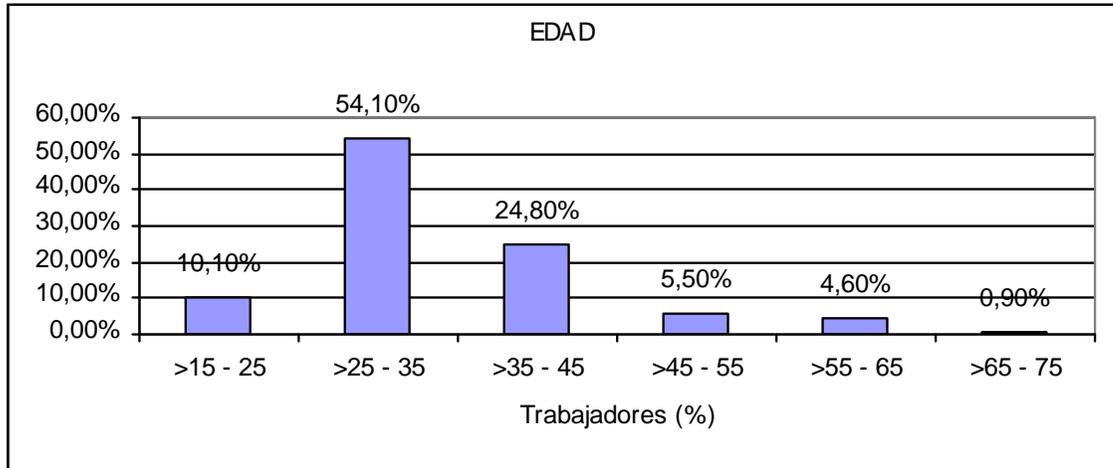
**4.1.1 Sexo.** En el estudio de las características socioeconómicas de los trabajadores de las Mipymes pertenecientes al sector industrial manufacturero se encuentra que el mayor porcentaje esta representado por el sexo masculino con el 70.60% y en menor proporción se encuentra el sexo femenino con un 29.40% (Ver figura 11).

**Figura 11. Sexo de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



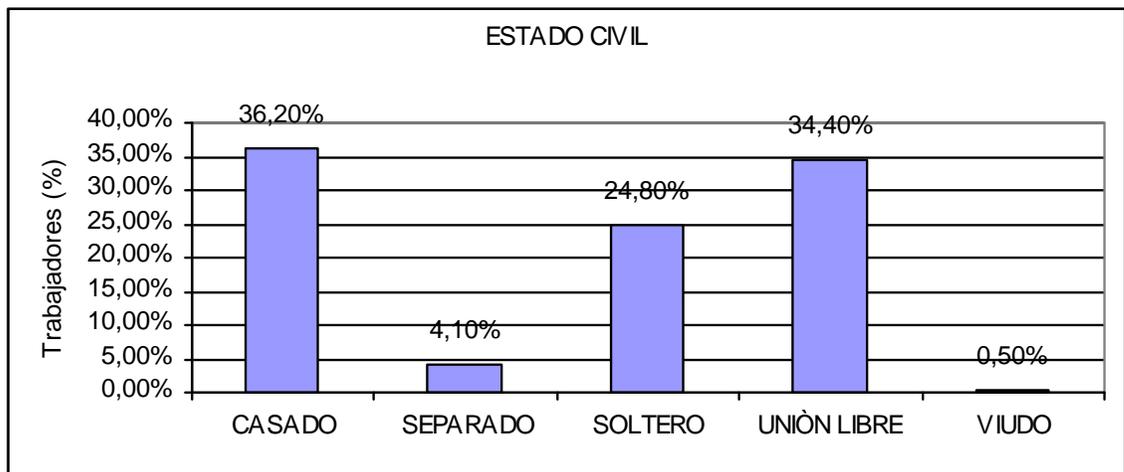
**4.1.2 Edad.** Con respecto a la edad se observa que la mayoría de los trabajadores se encuentran en el rango de 25 a 35 años con el 54,10% y la minoría está representada por los trabajadores que se hallan entre los 65 a 75 años con el 0,90% (Ver figura 12); esto refleja que dentro del sector manufacturero es mínima la proporción de trabajadores adultos mayores y menores de edad.

**Figura 12. Rangos edad trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto.**



**4.1.3 Estado Civil.** En cuanto al estado civil de los trabajadores se evidencia que en similares proporciones están los que se encuentran casados con el 36,20% seguido de unión libre con el 34,40%; esto indica que probablemente otras personas como la pareja o hijos dependen económicamente de estos trabajadores, los cuales representan la mayoría (70,6%) en el sector manufacturero. Cabe considerar que un porcentaje significativo de la muestra está representado por trabajadores solteros con el 24,80% (Ver figura 13).

**Figura. 13 Estado civil trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



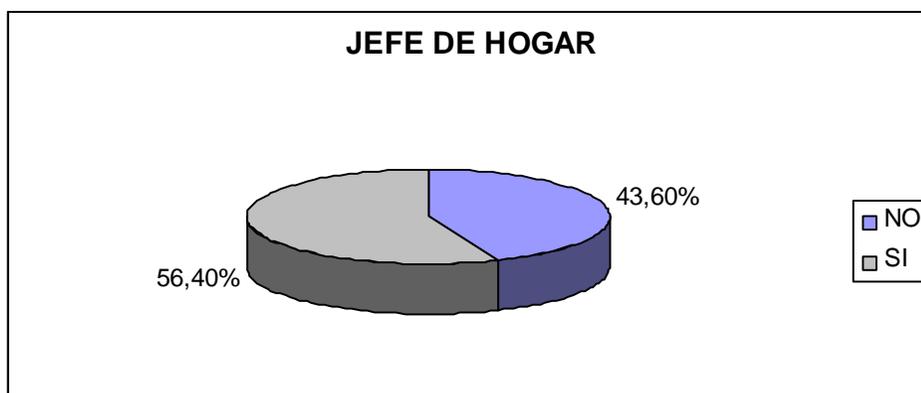
**4.1.4 Nivel Educativo.** Se observa que el 61,50% de los trabajadores han cursado la educación secundaria completa, seguido de un porcentaje considerable de 24,80% para aquellos que no terminaron la secundaria (Ver tabla 16). Esto demuestra que dentro del sector manufacturero no se está incorporando mano de obra calificada, lo que permitiría mayor dinamismo y competitividad de las Mipymes, teniendo en cuenta la importancia de esta industria en el contexto. Sin embargo, es necesario considerar que las Mipymes no cuentan con la capacidad para absorber trabajadores más capacitados ya que implica mayores costos de producción para el empleador.

**Tabla 16. Nivel educativo trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

| <b>NIVEL EDUCATIVO</b>   | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------------|-------------------|
| Primaria completa        | 6,90%             |
| Secundaria completa      | 61,50%            |
| Secundaria incompleta    | 24,80%            |
| Tecnológico completo     | 3,20%             |
| Tecnológico incompleto   | 0,50%             |
| Universitario completo   | 2,30%             |
| Universitario incompleto | 0,90%             |
| <b>Total</b>             | <b>100,00%</b>    |

**4.1.5 Trabajadores jefe de hogar.** Los trabajadores jefe de hogar representan el 56,40% y aquellos que no lo son el 43,60%, teniendo en cuenta que se considera jefe de hogar aquella persona de la que dependen económicamente los demás miembros de la familia (Ver figura 14). Si bien la diferencia entre ambos no es significativamente alta hace posible corroborar lo planteado anteriormente donde se presume que sobre más de la mitad de los trabajadores de las Mipymes del sector industrial manufacturero recae la responsabilidad económica de sus familias.

**Figura 14. Porcentaje Jefes de Hogar trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



## 4.2 CONDICIONES DE VIVIENDA

**4.2.1 Tipo de vivienda.** Las condiciones de vivienda de los trabajadores demuestran que un número significativo representa a aquellos que deben arrendar vivienda con el 47,20%, lo cual indica que parte del salario devengado por los trabajadores del sector se destina a pago por concepto de arrendamiento disminuyendo las posibilidades de solventar otro tipo de necesidades; de igual forma se puede considerar que las condiciones laborales de estos trabajadores les impiden acceder a una vivienda propia, observando que solo el 19,30% de ellos cuentan con vivienda de su propiedad que en estos casos se refiere a los dueños de los negocios y otros la han adquirido a través de crédito (Ver tabla 17).

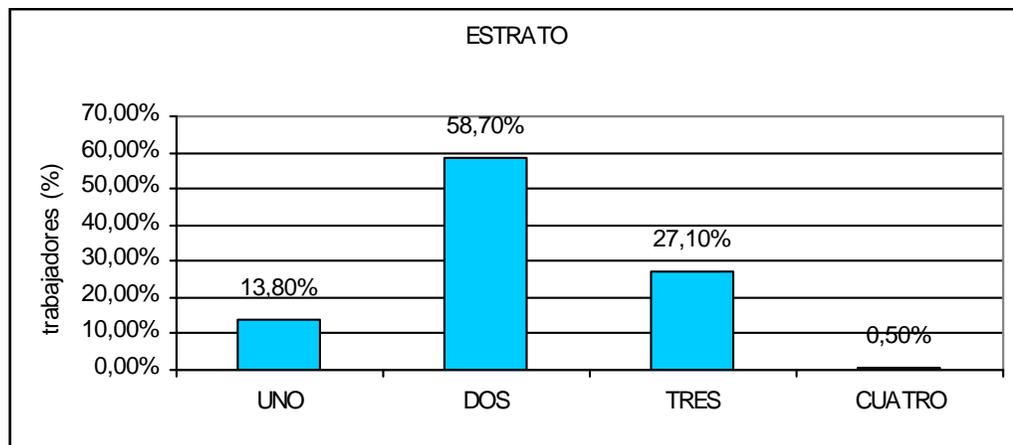
**Tabla 17. Condiciones de vivienda trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

| TIPO DE VIVIENDA      | Porcentaje     |
|-----------------------|----------------|
| Mismo establecimiento | 0,90%          |
| Vivienda arrendada    | 47,20%         |
| Vivienda familiar     | 15,10%         |
| Vivienda propia       | 19,30%         |
| Vivienda anticresada  | 17,40%         |
| <b>Total</b>          | <b>100,00%</b> |

**4.2.2 Estrato.** El estrato dos es el que concentra la mayor parte de los trabajadores del sector manufacturero con el 58,70% lo que es coherente dadas las condiciones económicas de estos trabajadores, esto se reafirma al encontrar el porcentaje más bajo en el estrato cuatro con el 0,50%. No obstante, se observa que el porcentaje del estrato tres es mayor que el porcentaje del estrato uno con el

27,19% y el 13,80% respectivamente, lo que probablemente se debe a que en el estrato tres se encuentren los propietarios de los negocios y los trabajadores con mejores condiciones laborales (Ver figura 15).

**Figura 15. Estrato trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

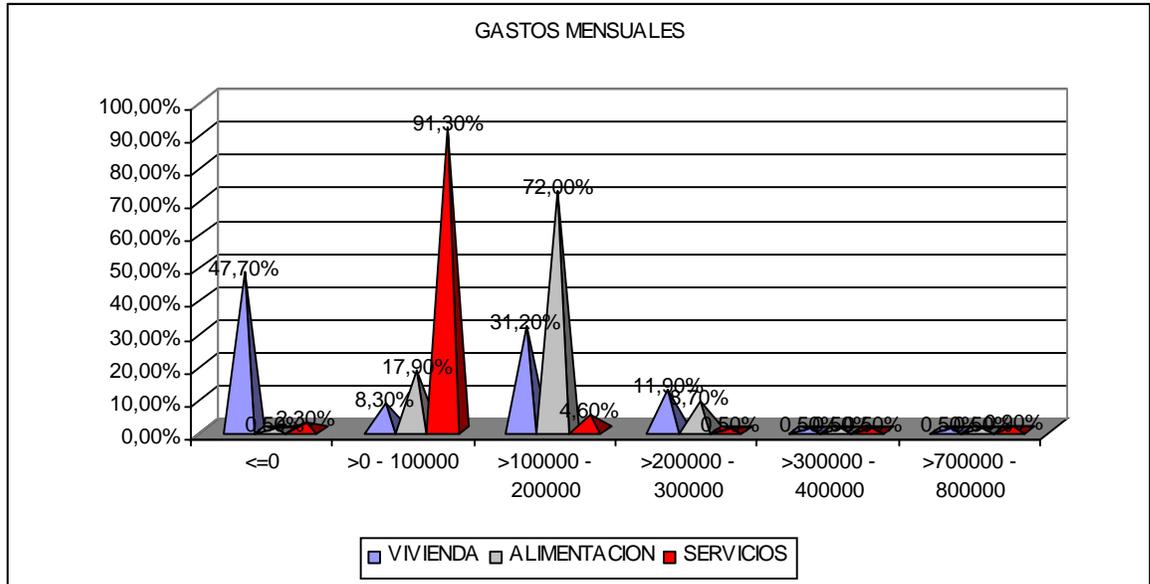


### 4.3 GASTOS DE LOS TRABAJADORES

**4.3.1 Vivienda y alimentación.** Se puede observar que en relación a vivienda el porcentaje mayor equivale al 47,70% que representa a aquellos trabajadores que no tienen obligación de pagar vivienda mensual. En mayor medida con el 52,30% se concentran todos aquellos que deben solventar el gasto de vivienda por concepto de arrendamiento, encontrándose un porcentaje considerable de 31,20% quienes pagan entre cien mil y doscientos mil pesos; de igual manera, los gastos en alimentación de los trabajadores se concentran entre los cien y doscientos mil pesos mensuales equivalentes a un 72%.

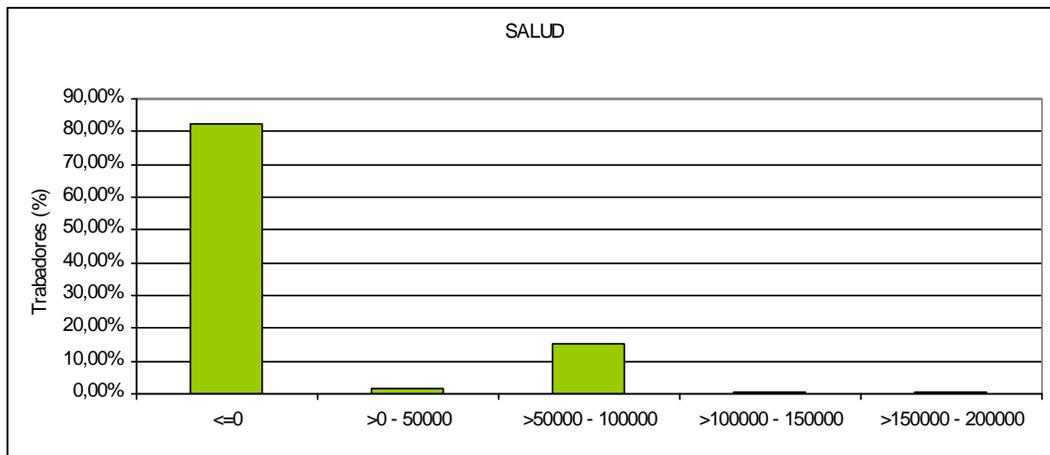
**4.3.2 Servicios públicos.** Con relación a los servicios públicos el 91,30% de los trabajadores paga hasta cien mil pesos por este concepto, lo que es coherente ya que la mayoría de ellos se encuentran en el estrato dos, el cual esta subsidiado y por ende tiene menor costo que en estratos superiores (Ver figura 16).

**Figura 16. Gastos mensuales vivienda, alimentación y servicios**



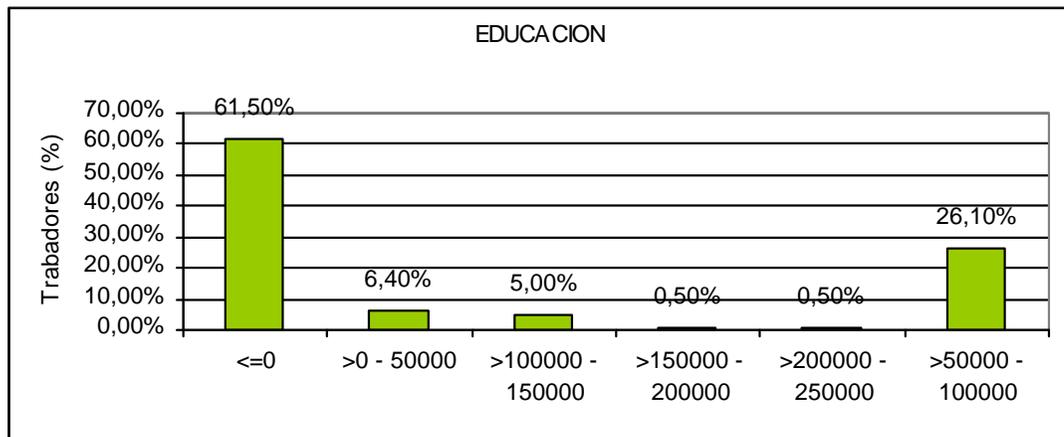
**4.3.3 Salud.** El 82,10% de los trabajadores que no pagan el servicio de salud corresponde en aquellos que pertenecen al régimen subsidiado de salud (SISBEN), los que cuentan con prestaciones en su empleo y en menor proporción los que no pueden acceder a este servicio. El 15,10% corresponde a los trabajadores o propietarios que pagan el servicio de salud por cuenta propia con un valor entre cincuenta y cien mil pesos (Ver figura 17).

**Figura 17. Gastos mensuales en salud trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



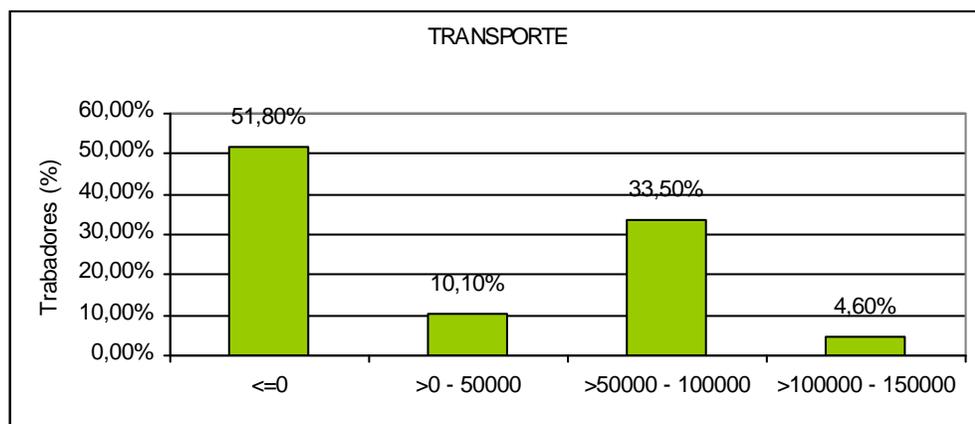
**4.3.4 Educación.** Podemos ver que el 61.50% de los trabajadores no gastan en educación probablemente porque sus salarios no se lo permiten, y este es destinado a satisfacer otra clase de necesidades; por otra parte y en menor proporción en un 26.10% de los trabajadores gastan entre cincuenta mil y cien mil pesos por este concepto, en especial para la educación de sus hijos (Ver figura 18).

**Figura 18. Gastos mensuales en educación de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



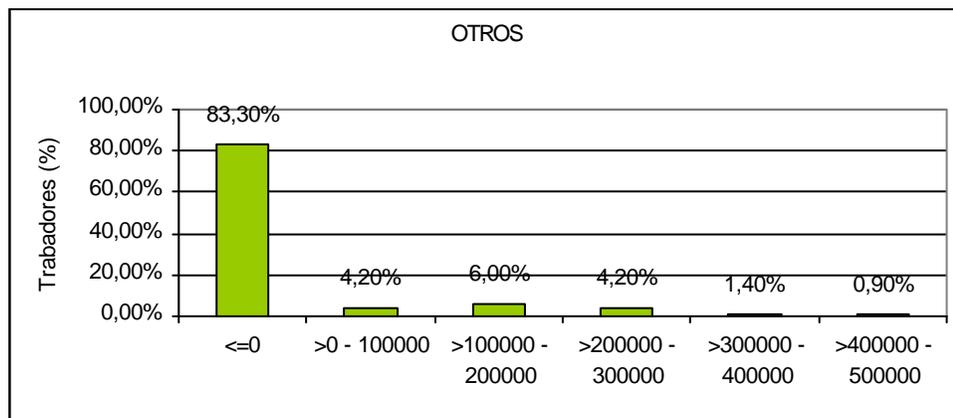
**4.3.5 Transporte.** Los trabajadores en un 51.80% no pagan transporte debido a que tiene otras alternativas de transportarse como bicicletas, vehículos particulares o en algunos casos caminando. Y un 33.50% de los trabajadores gasta entre cincuenta y cien mil pesos por este servicio (Ver figura 19).

**Figura 19. Gastos mensuales en transporte de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



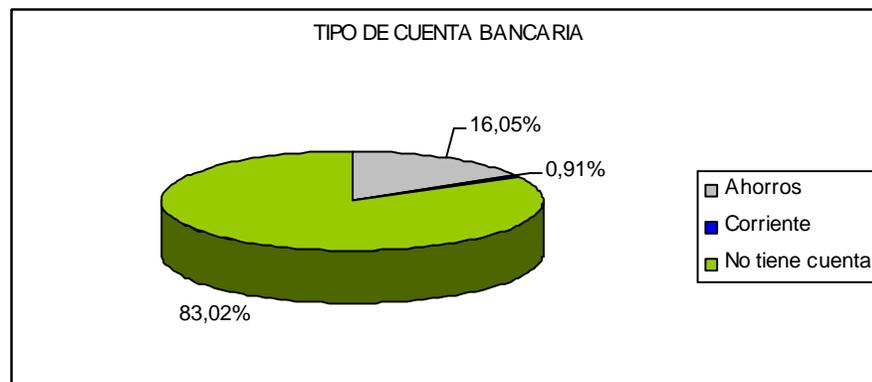
**4.3.6 Otros.** El 83.30% de los trabajadores no realiza otros gastos aparte de solventar las necesidades básicas, en menor proporción se observa que los gastos del 6% de los trabajadores oscilan entre los cien y doscientos mil pesos, entre los que se encuentran aquellos relacionados a consumo, deudas o adquisición de bienes en especial vivienda, motocicletas y electrodomésticos (Ver figura 20).

**Figura 20. Otros gastos mensuales de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



**4.4 ACCESO A CUENTA BANCARIA.** Se observa que la mayoría de los trabajadores con el 83.02% no tiene acceso a una cuenta bancaria debido posiblemente a que sus ingresos no se lo permiten; el 16,05% posee cuenta de ahorros y el 0.09% cuenta corriente, teniendo en cuenta que es mas accesible para los trabajadores tener una cuenta de ahorros que les permita tener su dinero seguro y generar intereses sobre este (Ver figura 21).

**Figura 21. Acceso a Cuenta bancaria de los trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



#### 4.5 SOLICITUD DE CRÉDITO Y DESTILACIÓN DEL CRÉDITO

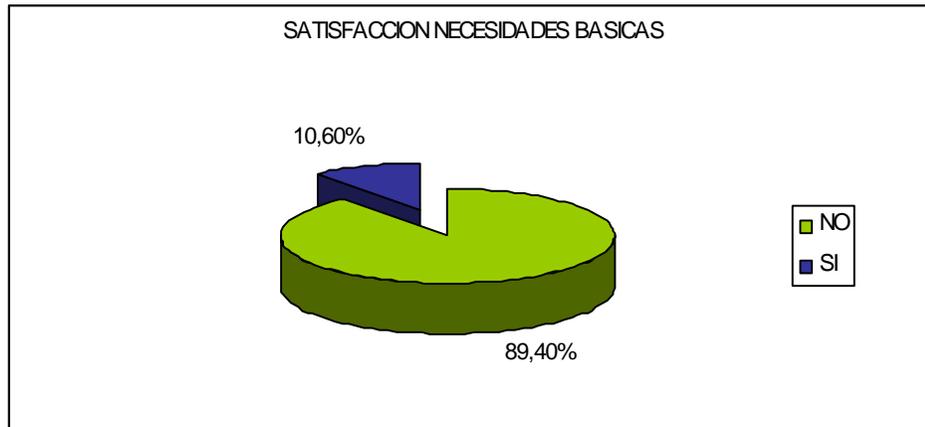
**Tabla 18. Solicitud y destinación del crédito por parte de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

| <b>SOLICITUD CREDITO</b>   | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------|-------------------|
| Banco                      | 34,86%            |
| Comercial                  | 22,93%            |
| Familiar                   | 11,92%            |
| Prendería                  | 2,29%             |
| Prestamista                | 18,80%            |
| No han solicitado          | 9,17%             |
| <b>Total</b>               | <b>100,00%</b>    |
| <b>DESTINACION CREDITO</b> |                   |
| Consumo                    | 41,40%            |
| Deudas                     | 6,10%             |
| Educación                  | 2,50%             |
| Inversión                  | 18,70%            |
| Salud                      | 0,50%             |
| Vivienda                   | 17,70%            |
| Otro                       | 13,10%            |
| <b>Total</b>               | <b>100,00%</b>    |

Respecto a solicitud de crédito se encuentra que el 34,86% de los trabajadores han solicitado crédito bancario seguido de un porcentaje significativo con el 22,93% que han solicitado crédito comercial. Se observa una menor proporción en cuanto a crédito solicitado en prendería, posiblemente debido a los altos intereses que allí se manejan o la falta de respaldo para solicitarlo formalmente, en el sistema bancario. Estos créditos en su mayoría se han destinado para consumo con el 41,40%, seguido de inversión y vivienda con el 18,70% y 17,70% respectivamente, en menor proporción se encuentra los créditos destinados para educación y salud (Ver tabla 18). En general se evidencia que gran parte de los trabajadores han adquirido créditos para subsanar necesidades relacionadas principalmente al consumo, esto demuestra que las condiciones económicas les impiden solventar la mayoría de sus necesidades y por ello deben acudir al endeudamiento.

#### 4.6 SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS

**Figura 22. Satisfacción de necesidades básicas de los trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



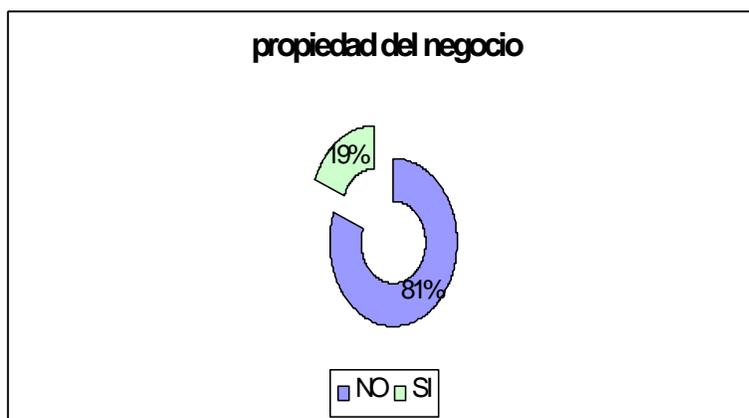
En concordancia con los aspectos analizados anteriormente se encontró que el 89,40% de los trabajadores consideran que su salario es insuficiente para solventar las necesidades básicas en cuanto a alimentación, vivienda, servicios, educación y transporte, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran. El 10,60% considera que su salario es suficiente, probablemente dentro de este grupo se encuentran los propietarios y trabajadores de mejores condiciones laborales (Ver figura 22).

## 5. CONDICIONES LABORALES DE LOS OCUPADOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MUNICIPIO DE PASTO.

### 5.1 GENERALIDADES DEL LOS ESTABLECIMIENTOS

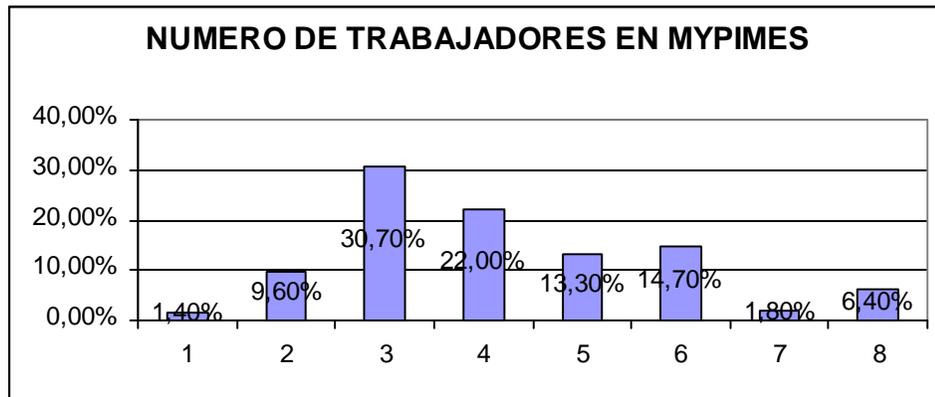
**5.1.1 Propiedad del negocio.** En relación a la propiedad del negocio se observa que el 80,70% de los encuestados no son propietarios contra el 19,30% que si lo son. Esto demuestra que los datos recogidos expresan en mayor medida las condiciones de los trabajadores y en menor medida las condiciones de los propietarios del negocio (Ver figura 23). Sobre el número de trabajadores en las Mipymes del sector industrial manufacturero se evidencia que el 30,70% de los establecimientos cuentan con tres empleados, seguido del 22% con cuatro trabajadores, lo que indica la probabilidad de que los establecimientos tengan menor capacidad productiva y por ende las condiciones laborales no sean satisfactorias (Ver figura 24).

**Figura 23. Propiedad del negocio Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



### 5.1.2 Trabajadores por establecimiento

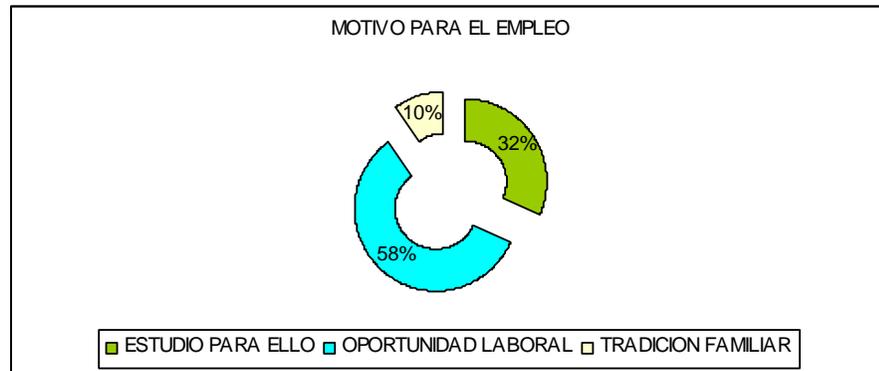
Figura 24. Número de trabajadores por establecimiento Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto



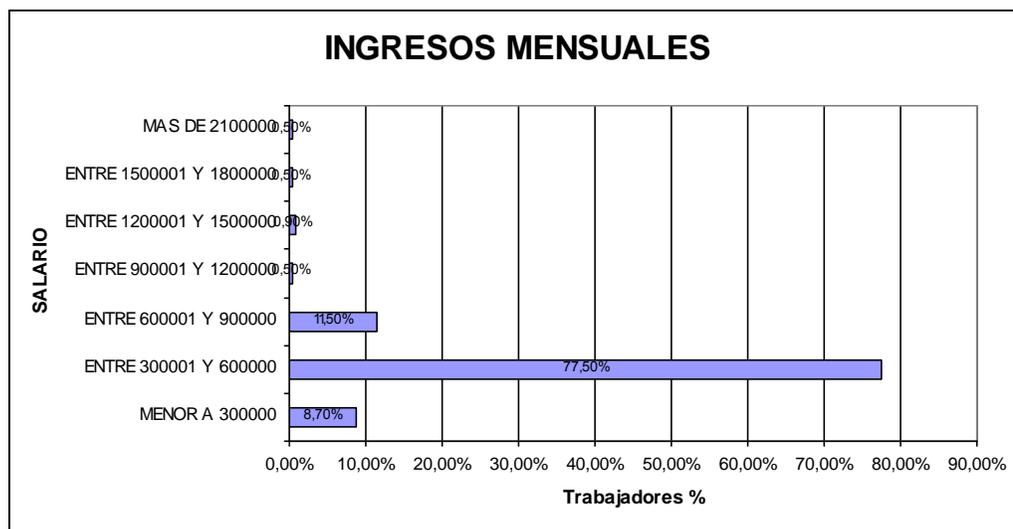
## 5.2 CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

**5.2.1 Motivo de vinculación al empleo.** Se encuentra que en la motivación para el empleo el 58% de los trabajadores manifiestan haber tenido la oportunidad laboral y el 32% reportan haber estudiado para realizar el oficio que actualmente están desempeñando. Lo anterior demuestra que las Mipymes del sector manufacturero demandan en su mayoría mano de obra no calificada ofreciendo la oportunidad de laborar a personas que no cuentan con capacitación formal para desempeñar actividades en la industria, por lo que las condiciones laborales de estos trabajadores no son óptimas a nivel individual y como aporte para la productividad del negocio (Ver figura 25).

**Figura 25. Motivo para el empleo de trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

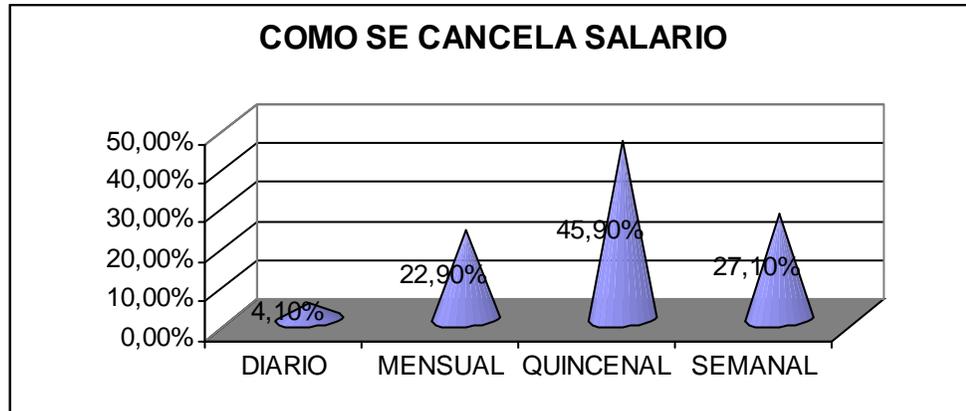


**Figura 26. Ingreso mensual trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



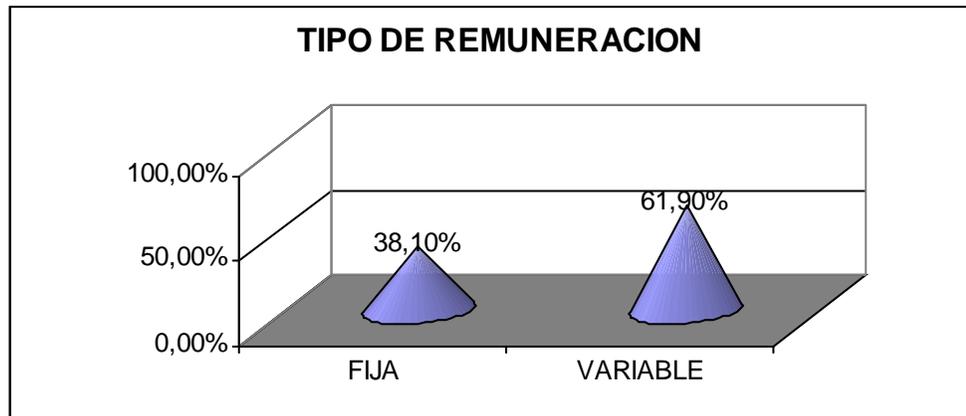
**5.2.2 Ingresos mensuales.** Los ingresos mensuales de los trabajadores oscilan entre trescientos y seiscientos mil pesos con el 77,50%. Por otra parte, se observa que los trabajadores que obtienen ingresos menores a trescientos mil pesos representan el 8,70% que se considera una cifra poco significativa para la muestra de estudio (Ver figura 26).

**Figura 27. Forma cancelación de salario a trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



**5.2.3 Cancelación del salario.** En cuanto al pago del salario se encontró que al 45,90% de los trabajadores se les retribuye su sueldo quincenalmente, semanalmente se les paga al 27,10% de ellos y mensualmente al 22,90%. Esto se debe principalmente a que la liquidez en los establecimientos depende de la obra entregada, que es la base para la cancelación de los salarios a los empleados (Ver figura 27).

**Figura 28. Tipo de remuneración en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

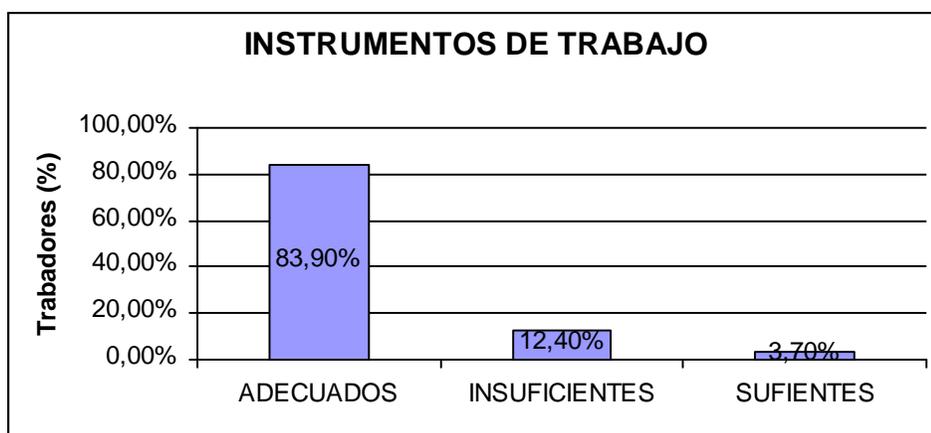


**5.2.4 Tipo de remuneración.** El 61,90% de los trabajadores reportaron que el tipo de remuneración es variable, teniendo en cuenta que ésta depende de la producción que cada trabajador pueda generar frente a la demanda de productos elaborados en los establecimientos, por otra parte refleja, la condición de vulnerabilidad económica, de los trabajadores de este sector, por cuanto, la satisfacción básica de sus necesidades depende directamente, de sus ingresos

laborales, que además de ser bajos, son variables. esta es una característica de la baja competitividad del sector, en tanto que los negocios cuentan con su capital de trabajo dependiente de contratos temporales y el 38,10% de los trabajadores reciben remuneración fija, probablemente debido a que tales negocios poseen mayor estabilidad en su producción que les permite cumplir con el pago a sus empleados sin depender de otros factores (Ver figura 28).

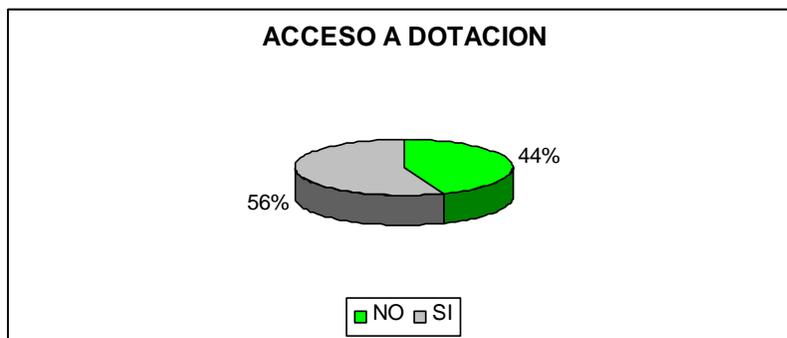
### 5.2.5 Instrumentos de trabajo

**Figura 29. Características de instrumentos de trabajo en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



### 5.2.6 Acceso a dotación

**Figura 30. Acceso a dotación de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



El 83,90% de los trabajadores encuestados manifestaron que los instrumentos con los cuales desarrollan su trabajo son adecuados, lo que les permite llevar a buen término la elaboración de los productos para cumplir contratos menores. Sin embargo, un 12,40% considera que los instrumentos son insuficientes debido a

que para algunas actividades deben alquilar herramientas para terminar la obra, si ésta implica una producción a gran escala o el contrato exige mayor calidad en los productos (Ver figura 28); cabe anotar que la mayor parte de los instrumentos utilizados son de trabajo manual y en menor medida se emplean instrumentos automatizados. Respecto al acceso a dotación se observa que el 56% de los trabajadores cuenta con algún tipo de dotación, mientras que el 44% no tiene acceso a dotación para el desarrollo de sus labores (Ver figura 30); probablemente esto se deba a la falta de conocimiento tanto por el empleador como por los trabajadores en cuanto a los riesgos que representan el desempeño de ciertas actividades relacionadas con manufactura, Como se observa en las siguientes fotografías.

**Imagen 1. Industria producción de madera**



**Imagen 2. Fabricación de productos alimenticios**



**Imagen 3. Industria producción de cuero**



**Imagen 4. Fabricación de productos metálicos**

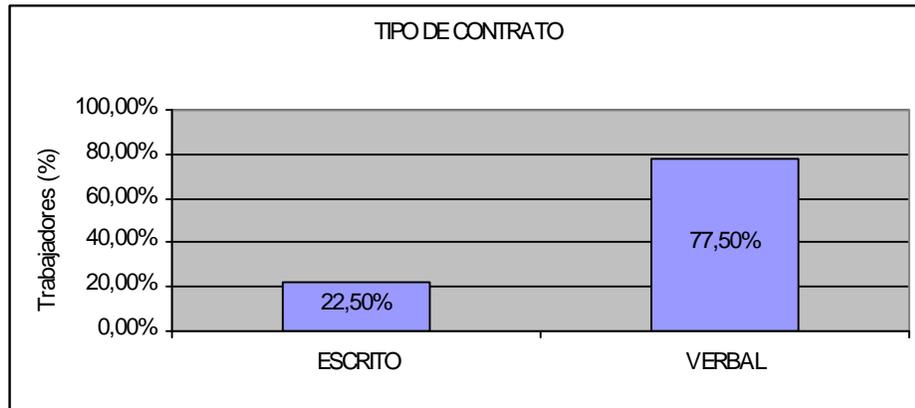


**Imagen 5. Fabricación de prendas de vestir**



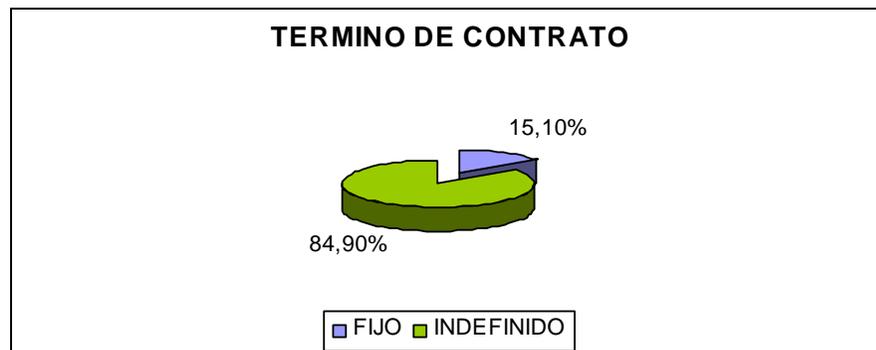
### 5.2.7 Tipo de contrato y Término de contrato

**Figura 31. Tipo de contrato en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



Se observa que el 77,50% de los trabajadores tienen contrato verbal, es decir que existe un acuerdo de palabra con el empleador para el desempeño de labores asignadas, determinar horarios, cuantía y forma de pago. El 22,50% de los trabajadores tienen contrato escrito, en el cual a través de un documento legal se estipulan de forma clara las obligaciones para el empleador y el trabajador (Ver figura 31). En cuanto al término del contrato se encontró que el 84,90% de los trabajadores laboran bajo un término de contrato indefinido, es decir no existe claridad frente a la duración del empleo; únicamente el 15,10% tienen contrato de trabajo a término fijo (Ver figura 32).

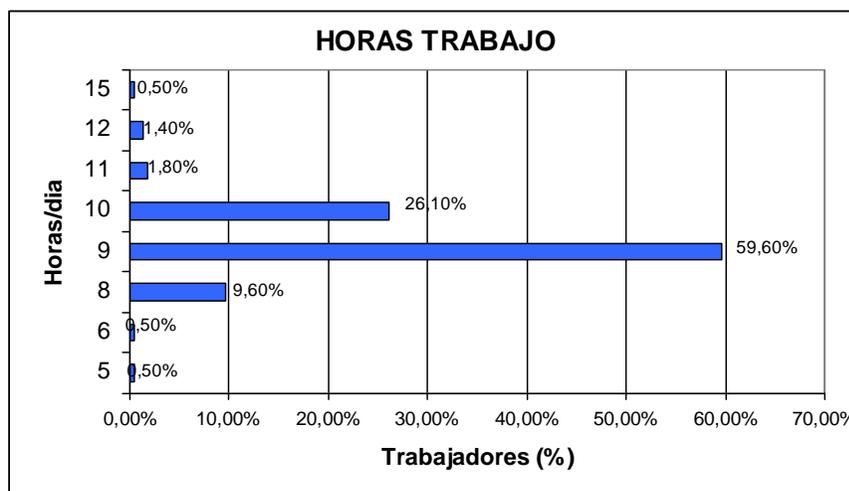
**Figura 32. Término de contrato en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



### 5.2.8 Numero de Horas y días de trabajo

Se observa en gran medida que el 59.60% de los trabajadores laboran 9 horas al día, seguido de un porcentaje considerable del 26.10% que representa a quienes laboran 10 horas al día. Se puede considerar que en mayor proporción los empleados del sector manufacturero trabajan entre 9 y 10 horas al día (Ver figura 33). Por otro lado, en cuanto al número de días en semana que se trabajan el 86,60% labora 6 días, es decir principalmente de lunes a sábado, y el 10,60% 7 días, es decir de lunes a domingo (Ver figura 34).

**Figura 33. Tiempo de trabajo en horas en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**

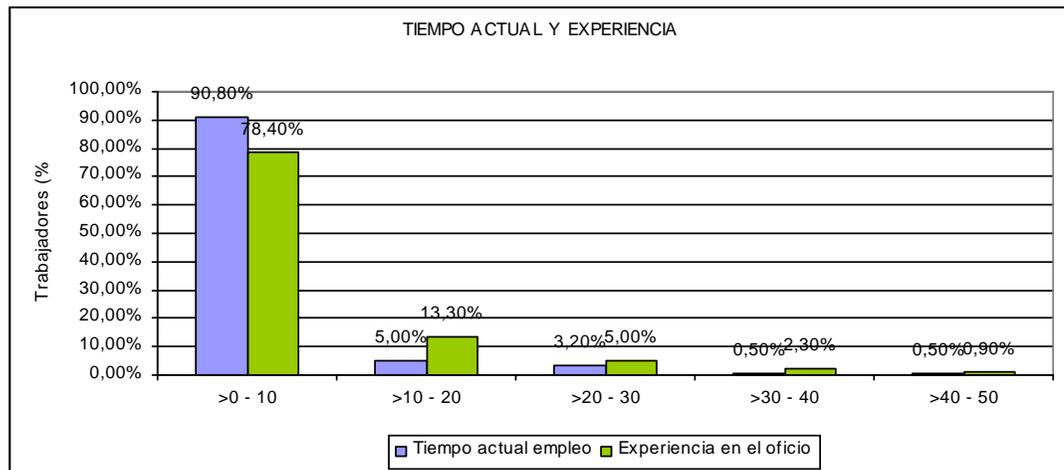


**Figura 34. Tiempo de trabajo en días a la semana en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto**



### 5.3 TIEMPO EN EL EMPLEO ACTUAL Y EXPERIENCIA EN EL OFICIO

**Figura 35. Tiempo en el empleo actual y experiencia en el oficio de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero Pasto**

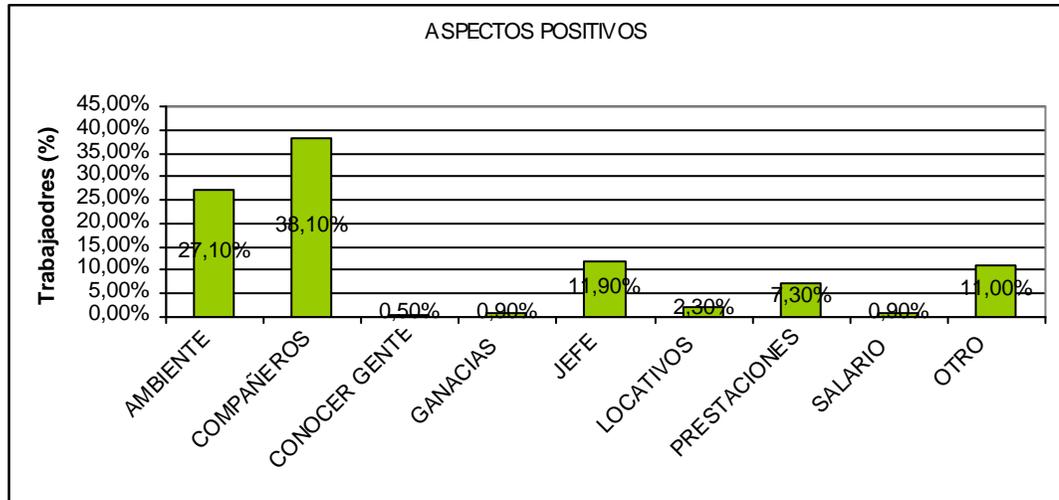


En cuanto al número de años que llevan en su actual empleo se encontró en que el 90,80% de los trabajadores del sector industrial manufacturero se ubican en un rango de mayor a cero y menor a diez años; el 0,50% se ubica en un rango de mas de cuarenta y menor que cincuenta años en sus actuales empleos. En cuanto a la experiencia en el oficio que desempeñan el 78,40% se ubica en el rango entre cero y menor a diez años y el 0,90% se refiere a quienes están en un rango de mayor a cuarenta y menor a cincuenta años de experiencia en la labor que desempeñan actualmente (Ver figura 35). Como se puede observar un alto porcentaje de los trabajadores son relativamente jóvenes con niveles precarios de educación, esto permite establecer que si bien la única experiencia con la que cuentan es su trabajo actual, su posterior desempeño laboral no les permitirá acceder a un empleo con mejores condiciones, teniendo en cuenta que estos no constituyen mano de obra calificada.

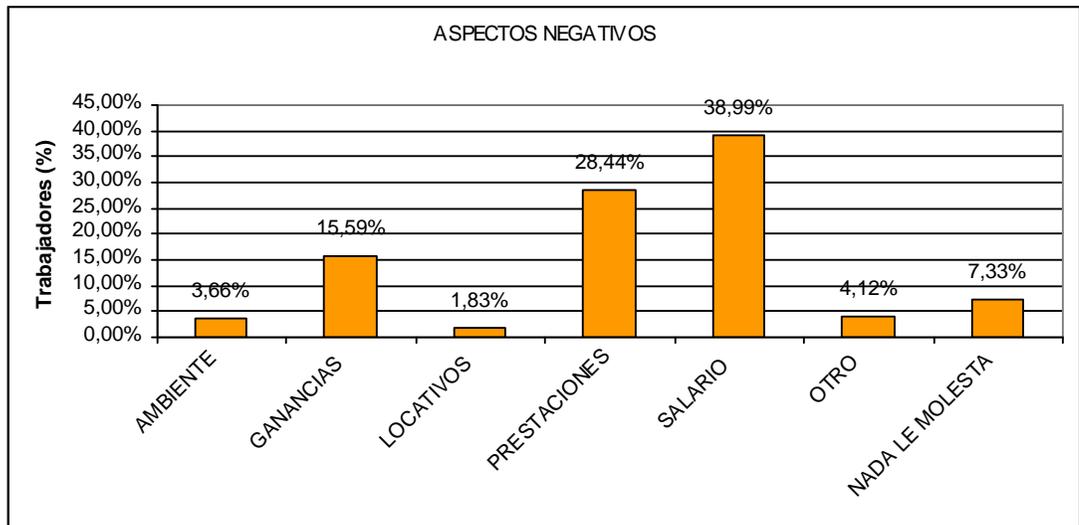
### 5.4 ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL EMPLEO

En cuanto a los aspectos que a los trabajadores del sector manufacturero más les gusta de sus actuales empleos se encuentra que al 38,10 % les gusta sus compañeros de trabajo, seguido del 27,10% que se inclina por el ambiente de trabajo; cabe anotar que el 11,90% manifiesta sentirse gusto con su jefe de trabajo y en similar proporción con el 11% se encuentran aquellos que se inclinan por otros aspectos que consideran positivos de sus actuales empleos y en el caso de los empleadores se relacionan con la independencia y el ser propietario o jefe (Ver figura 36).

**Figura 36. Aspectos positivos del empleo en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**



**Figura 37. Aspectos negativos del empleo en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**



En cuanto a los aspectos que más molestan a los trabajadores se observó que el 38,99% señaló el salario como uno de los aspectos que más genera inconformidad, seguido de un 28,44% que considera negativo no contar con prestaciones laborales; cabe considerar que los propietarios encuestados consideran que un aspecto negativo se relaciona con las ganancias y por último el 7,33% de los encuestados manifiestan que nada les molesta en sus actuales empleos (Ver figura 37).

## 5.5 CAPACITACIÓN

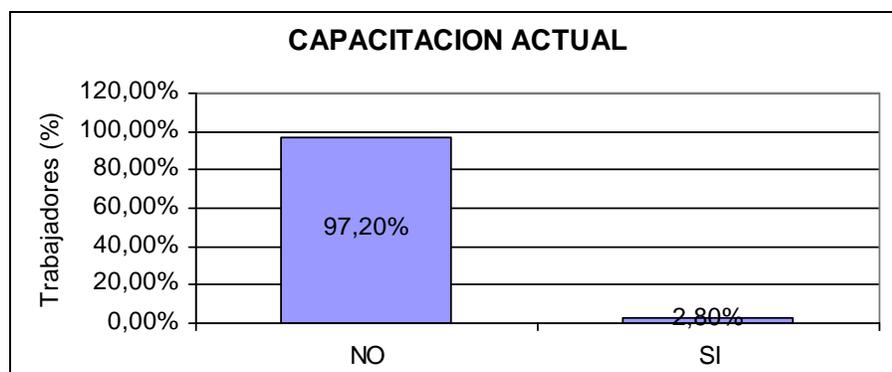
### 5.5.1 Capacitación durante la permanencia en el empleo.

Tabla 19. Capacitación de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero en el empleo

| CAPACITACIÓN ACTUAL EMPLEO            | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------|
| FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR      | 8,25%      |
| FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS | 1,83%      |
| FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS    | 3,66%      |
| INDUSTRIA PCC DE CUERO                | 2,75%      |
| INDUSTRIA PCC DE MADERA               | 2,75%      |
| OTRO                                  | 1,37%      |
| NINGUNO                               | 79,40%     |
| TOTAL                                 | 100%       |

**5.5.2 Capacitación actual.** Dentro de la investigación se observa que el 97,20% de los trabajadores del sector manufacturero no se capacita actualmente en lo que corresponde a las funciones que están desempeñando dentro de los establecimientos de trabajo, ya sea por iniciativa propia o por parte del empleador. De ésta forma se encuentra que solo 2.80% de los trabajadores se encuentra capacitándose en la actualidad por iniciativa del empleador en funciones relacionadas a la confección de prendas de vestir y de artículos para cocina y hogar (Ver figura 38).

Figura 38. Capacitación actual de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.



En la siguiente tabla se describen los diferentes tipos de capacitación formal de los cuales se beneficiaron algunos de los trabajadores de las Mipymes del sector industrial manufacturero, que equivale al 20,60% de los encuestados, y el 79,40% restante manifestó no haber recibido ningún tipo de capacitación en sus actuales empleos (Ver tabla 38). El bajo porcentaje de trabajadores capacitados en la actualidad evidencia que las posibilidades de innovación y avance en cuanto a la calidad de los productos son limitadas, lo que impide que los negocios crezcan de tal forma que aumente la producción, mejoren las condiciones de los trabajadores y se incremente empleo.

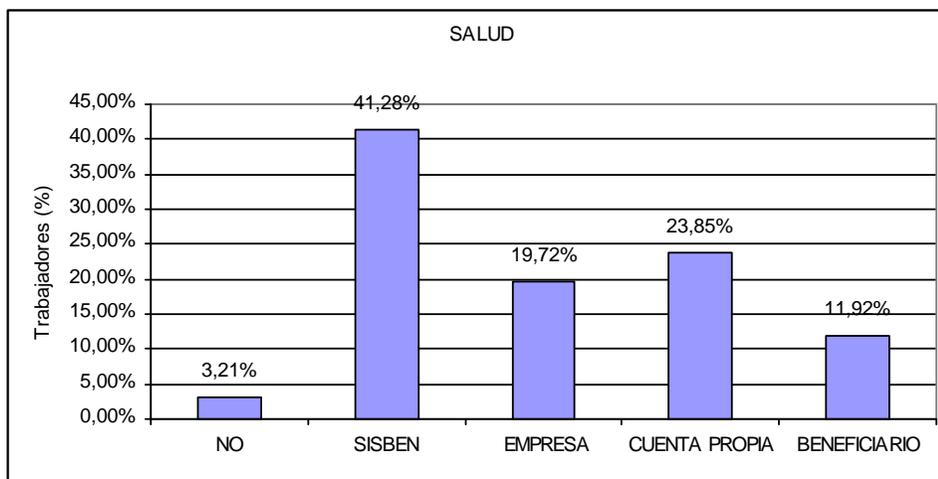
## 5.6 ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL

### 5.6.1 Salud

**Tabla 20. Acceso a salud trabajadores de Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**

| SALUD      | NO    | SISBEN | EMPRESA | CUENTA PROPIA | BENEFICIARIO | TOTAL |
|------------|-------|--------|---------|---------------|--------------|-------|
| Frecuencia | 7     | 90     | 43      | 52            | 26           | 218   |
| Porcentaje | 3,21% | 41,28% | 19,72%  | 23,85%        | 11,92%       | 100%  |

**Figura 39. Acceso a seguridad social en salud trabajadores Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.**



Se observa que el acceso a seguridad en salud de los trabajadores del sector industrial manufacturero es significativamente alto con el 96,79%, del cual el 41,20% está vinculado a SISBEN, seguido del 23,85% que cotizan por cuenta propia, el 11,92% que tienen acceso como beneficiarios y por último se

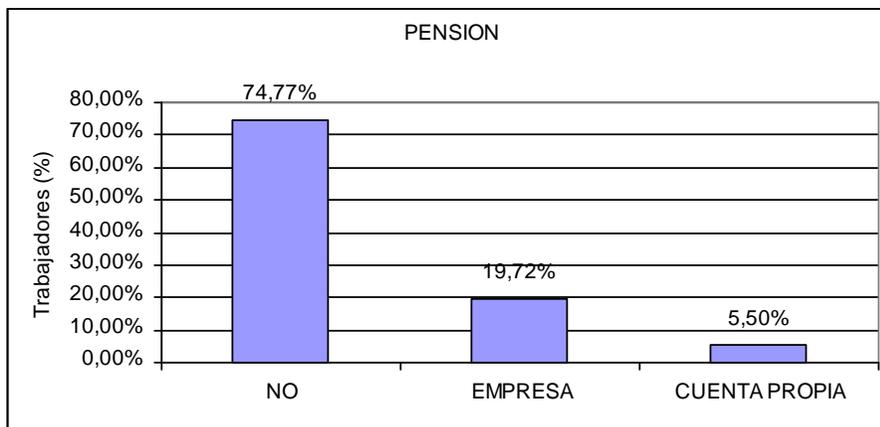
encuentran los trabajadores que tienen vinculación a este servicio por cuenta de la empresa con el 19,72% (Ver figura 39).

### 5.6.2 Pensión

**Tabla 21. Acceso a pensión de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**

| PENSION    | NO     | EMPRESA | CUENTA PROPIA | TOTAL |
|------------|--------|---------|---------------|-------|
| Frecuencia | 163    | 43      | 12            | 218   |
| Porcentaje | 74,77% | 19,72%  | 5,50%         | 100%  |

**Figura 40. Acceso a pensión de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**



Para la cotización por pensiones se encuentra que el 74,77% de los trabajadores del sector industrial manufacturero no tienen acceso a pensión, frente al 25,73% que cuenta con este aporte, de este porcentaje el 5,50% es pagado por cuenta propia y el 19.72% es pagado por el empleador (Ver figura 40).

### 5.6.3 Cesantías y riesgos profesionales

**Tabla 22. Acceso a cesantías y riesgos profesionales de trabajadores de Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**

| CESANTIAS             | NO     | EMPRESA | TOTAL |
|-----------------------|--------|---------|-------|
| Frecuencia            | 175    | 43      | 218   |
| Porcentaje            | 80,27% | 19,72%  | 100%  |
| RIESGOS PROFESIONALES |        |         |       |
| Frecuencia            | 208    | 10      | 218   |
| Porcentaje            | 95,41% | 4,58%   | 100%  |

El 80,27% de los trabajadores del sector manufacturero no tiene acceso a cesantías y el 19,72% cuenta con el aporte pagado por el empleador. Por otro lado, se observo que el 95,41% de los trabajadores no tienen acceso a riesgos profesionales, cifra que es preocupante debido a la cantidad de accidentes a los cuales se arriesgan los trabajadores en manufactura, observándose que únicamente el 4,58% tiene acceso a este tipo de prestación social (Ver tabla 22, figura 41).

**Figura. 41 Acceso a cesantías y riesgos profesionales de trabajadores de Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.**



## 5.7 APOYO DEL ESTADO

**Tabla 23. Apoyo del estado, necesidad de apoyo del estado y apoyo requerido de los trabajadores de Mipymes del Sector Industrial Manufacturero**

| <b>APOYO ESTADO</b>             | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------------|-------------------|
| Capacitación                    | 0,90%             |
| Invitaciones gratuitas a ferias | 0,50%             |
| Programa fondo emprender        | 0,90%             |
| Proyectos productivos           | 0,50%             |
| Ninguna                         | 97,20%            |
| <b>Total</b>                    | <b>100,00%</b>    |
| <b>NECESIDAD APOYO ESTADO</b>   |                   |
| No                              | 7,80%             |
| Si                              | 92,20%            |
| <b>Total</b>                    | <b>100,00%</b>    |
| <b>APOYO REQUERIDO</b>          |                   |
| Capacitación                    | 27,60%            |
| Dinero                          | 62,60%            |
| Dotación                        | 8,90%             |
| Otro                            | 1,00%             |
| <b>Total</b>                    | <b>100,00%</b>    |

En cuanto al apoyo que el estado ha brindado a los trabajadores del sector industrial manufacturero encontramos que es escaso, ya que únicamente el 2.80% afirma haber recibido algún tipo de apoyo frente a un 97,20% que no ha percibido ningún tipo de apoyo; en cuanto a la necesidad de apoyo por parte del estado un 96,20% afirma que es necesario que el estado los apoye en su negocio, frente a un 7,80% que consideran que no es necesario. El apoyo más requerido por los trabajadores y propietarios de las Mipymes es con el 62.60% aporte en dinero, seguido del 27,60% referido a capacitación y el 8,90% se relaciona a dotación (Ver tabla 23).

## 6. CONCLUSIONES

La magnitud de la informalidad analizada a partir del acceso a las prestaciones sociales evidencia que un alto porcentaje de los trabajadores del sector industrial manufacturero no está incorporado al Sistema Nacional de Seguridad Social contemplado en la Ley Colombiana, por tanto carece de los beneficios que éste sistema brinda a los trabajadores.

En cuanto al salario se encuentra que el 66.38% de los trabajadores no tienen acceso al SMLV, lo cual indica que sus ingresos restringen la adquisición de bienes, servicios y la posibilidad de ahorrar. De igual forma, al analizar el tipo de contrato de los trabajadores en el sector industrial manufacturero se encuentra que un alto porcentaje labora bajo contrato verbal, esto indica que los empleados no poseen una vinculación formal con las empresas donde laboran, lo cual genera inestabilidad, teniendo en cuenta que el trabajador puede ser desvinculado en cualquier momento sin obtener los beneficios que brinda un contrato escrito. A partir de todos los indicadores analizados se puede establecer que la magnitud de la informalidad en el empleo del sector industrial manufacturero es significativamente alta.

Respecto a la evolución de la informalidad en el empleo en el periodo 2007 – 2009 se evidencia que el crecimiento del empleo informal va de la mano con el incremento del empleo total, sin embargo, a lo largo de estos años la informalidad en el empleo ha tenido una evolución constante con una variación del 2% aproximadamente. Este comportamiento permite determinar la probabilidad de que la informalidad en el empleo del sector industrial manufacturero siga incrementándose en los próximos años.

Se evidencia que las condiciones socioeconómicas de los trabajadores del sector industrial manufacturero son poco favorables, teniendo en cuenta que sus ingresos no les permiten solventar otras necesidades como vivienda propia, acceso a educación técnica o superior, adquisición de bienes, acceso a cuenta bancaria y/o crédito.

En cuanto a las condiciones laborales de los trabajadores de las Mipymes del sector industrial manufacturero se encuentra que en su mayoría los salarios oscilan entre \$300.000 y \$600.000 pesos, los cuales dependen en gran medida de la demanda de productos, es decir de la obra. Los trabajadores consideran que los instrumentos para el desarrollo del trabajo son adecuados, sin embargo, se debe

tener en cuenta que los establecimientos no cuentan con un alto grado de tecnificación, de tal manera que si bien los instrumentos se consideran adecuados, estos se reducen a herramientas manuales básicas.

Se observa que si bien la diferencia entre los trabajadores que tienen acceso a dotación y aquellos que no la tienen no es significativa, cabe considerar que la dotación con que cuentan estos no es adecuada, debido a que no cumple con los estándares de protección establecidos para la seguridad industrial en el desempeño de labores en manufactura.

A pesar de que existe inconformidad con las condiciones laborales principalmente en cuanto a salario y prestaciones, la mayoría de los trabajadores en las Mipymes del sector industrial manufacturero manifiestan sentirse a gusto con su actual empleo, en especial con lo referente al ambiente y compañeros de trabajo.

Respecto a capacitación se observó que gran porcentaje de trabajadores no se ha capacitado a lo largo del desempeño de su oficio, ni en su actual empleo. Lo cual indica carencia de mano de obra calificada en éste sector, limitando la innovación en cuanto a tecnificación y calidad en la producción.

La mayor parte de establecimientos no ha recibido apoyo del estado, de manera que consideran de gran importancia el aporte que el estado pueda brindar principalmente en cuanto a la dotación, implementación de sus establecimientos y capacitación a los trabajadores, lo cual permita mejorar la productividad y por ende la calidad de los productos, con miras a la exportación y a la contribución del sector al desarrollo de la región.

## 7. RECOMENDACIONES

En términos generales y como una vía para la reducción de la informalidad en el sector, se propone el fortalecimiento económico del mismo, tendiente a ganar competitividad a través de la creación de grupos por rama de actividad, que de una parte, les permita desarrollar alianzas conducentes a estandarizar precios en los productos, alcanzar mejores niveles de producción y una sana competencia proyectándose a mercados más exigentes.

Una vez ésta estrategia de fortalecimiento pueda acceder a estos mercados, tiene como perspectiva atenuar los efectos cíclicos de estas economías locales, por lo cual, las condiciones laborales son susceptibles de ser mejoradas, tanto en tipo de contratación, como en salarios o periodos.

En la medida que las Mipymes accedan a tecnología, financiación, capacitación, que en general son condiciones estructurales, las condiciones laborales podrían cambiar para beneficio de los trabajadores. Sin embargo, para que estas condiciones mejoren es necesario implementar por parte de los entes estatales, mecanismos de control para regular la evasión de las leyes que protegen los derechos de los trabajadores, a través de auditorías que permitan identificar, en base a los indicadores de informalidad, las falencias que existen al interior de las Mipymes en el sector industrial manufacturero. Cabe anotar que tales mecanismos deben flexibilizarse de acuerdo a las condiciones y características de los establecimientos.

Es fundamental destacar que el apoyo del estado debe depender en gran medida del empoderamiento que se genere dentro de los grupos constituidos, lo cual permitirá que una vez estos se hayan fortalecido, tengan la capacidad de exigir al estado la protección de sus derechos y el apoyo a través de la formulación de proyectos que promuevan el desarrollo del sector industrial manufacturero.

En concordancia a lo anterior es importante contar con la presencia del estado a través de entidades como Cámara de Comercio, SENA, entre otras, para la capacitación de los trabajadores. El desarrollo de nuevos programas que promuevan la formación para el trabajo permitirá la incorporación de mano de obra calificada, lo cual se traduce en innovación de los procesos productivos en las actividades del sector, que conjuntamente a la tecnificación e implementación de las Mipymes hará posible incrementar la capacidad productiva, mejorar las condiciones de los empleados y generar nuevos empleos de calidad, lo cual contribuirá al desarrollo del sector manufacturero en la región.

## BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA DE PASTO. Plan de Ordenamiento Territorial. POT, Pasto. 1999. Dimensión Económica. CD Room.

CARDENAS M. Introducción a la Economía Colombiana.

CEDRE. Indicadores del Mercado de Trabajo de pasto 2001- 2008

CEDRE. Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño. 2003

CENTRO DE APOYO EMPRESARIAL CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO. El comercio informal en San Juan de Pasto. 2007.

DE SOTO, Hernando. 1987. El Otro Sendero. Editorial Oveja Negra.

LEWIS, Arthur. "El desarrollo económico con oferta limitada de trabajo".

MARTÍNEZ I. y RODRIGUEZ M. Reforma Laboral y Calidad de Empleo en el Municipio de Pasto.

OIT, Administración de la Seguridad Social, 1991, p. 9

RAMIREZ ROJAS M. y SUAREZ ROSALES J. El Sector Informal Urbano en Colombia y las Políticas de Empleo, 1970-1980.

SOUZA, Paulo y TOKMAN Víctor. "El sector informal urbano en América Latina", 1976.

URIBE J. ORTIZ H. Una propuesta de conceptualización y medición del sector informal. 2004

## NETGRAFIA

Disponible en:

<http://www.revele.com.ve/pdf/reveecciso/vol6-n3/pag95.pdf>

[http://www.grade.org.pe/eventos/seminario\\_empleo/notes/policy%20note\\_empleo%20informal.pdf](http://www.grade.org.pe/eventos/seminario_empleo/notes/policy%20note_empleo%20informal.pdf)

<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v20n90/v20n90a05.pdf>

[http://www.dane.gov.co/files/icer/2009/narino\\_icer\\_II\\_sem\\_09.pdf](http://www.dane.gov.co/files/icer/2009/narino_icer_II_sem_09.pdf)

<http://www.gerencie.com/nomina.html>.

[http:// www.ilo.org/public/spanish/standars/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/standars/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf))

<http://www.ilo.org/public/spanish/standars/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf>)

<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/155/pdf/tokman.pdf>

## ANEXOS

### Anexo A

Código: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ - \_\_\_\_ - \_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A TRABAJADORES DE MIPYMES DEL SECTOR INDUSTRIAL  
MANUFACTURERO EN EL MUNICIPIO DE PASTO.**

**OBJETIVO** Realizar un estudio caracterización del empleo informal sector industrial manufacturero en el municipio de Pasto. 2010.

**NOTA.** La información obtenida será utilizada estrictamente con fines académicos.

1. Generalidades del establecimiento:

1.1 Nombre del establecimiento \_\_\_\_\_

1.2 Dirección \_\_\_\_\_

1.3 Teléfono \_\_\_\_\_

1.4 Actividad Económica.

Fabricación de productos alimenticios

Fabricación de prendas de vestir

Industria producción de cuero

Industria producción de madera

Fabricación de productos metálicos

Otro  cual \_\_\_\_\_

2. generalidades del encuestado:

2.1 Actividad que desempeña en su puesto de trabajo \_\_\_\_\_

2.2 Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

2.3 Edad: \_\_\_\_\_

2.4 Estado civil: Soltero \_\_\_\_ casado \_\_\_\_ viudo \_\_\_\_ separado \_\_\_\_ unión libre \_\_\_\_

2.5 Es usted jefe de hogar? Si \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

2.6 Actualmente usted vive en:

Vivienda propia: \_\_\_ Vivienda arrendada \_\_\_ Vivienda arrendada: \_\_\_ Vivienda familiar: \_\_\_  
Mismo establecimiento \_\_\_

2.7 ¿Cuál es el estrato de su actual vivienda?: \_\_\_

2.8 El negocio es de su propiedad Si \_\_\_ No \_\_\_

2.9 Aparte de usted cuantos trabajadores más, hay en este negocio? \_\_\_\_\_

2.10 Nivel Educativo:

| Nivel Educativo | Completa | Incompleta |
|-----------------|----------|------------|
| Primaria        |          |            |
| Secundaria      |          |            |
| Tecnológico     |          |            |
| Universitario   |          |            |
| Postgrado       |          |            |
| Ninguno         |          |            |

2.11 Actualmente recibe algún tipo de capacitación SI  NO

Cuál? \_\_\_\_\_  
Donde? \_\_\_\_\_

### 3. condiciones económicas

3.1 ¿Su ingreso mensual está entre:

|         |           |   |           |
|---------|-----------|---|-----------|
| Menor a | 300.000   |   |           |
| Entre   | 300.001   | y | 600.000   |
| Entre   | 600.001   | y | 900.000   |
| Entre   | 900.001   | y | 1.200.000 |
| Entre   | 1.200.001 | y | 1.500.000 |
| Entre   | 1.500.001 | y | 1.800.000 |
| Entre   | 1.800.001 | y | 2.100.000 |
| Mas de  | 2.100.001 |   |           |

3.2 La remuneración se cancela.

Diario \_\_\_ Semanal \_\_\_ Quincenal \_\_\_ Mensual \_\_\_  
Otra \_\_\_

3.3 ¿Como es su remuneración? Variable \_\_\_\_ fija \_\_\_\_

Y de que depende principalmente \_\_\_\_\_

3.4 Cuales son sus gastos mensuales en cuanto a:

|              |          |
|--------------|----------|
| Vivienda     | \$ _____ |
| Alimentación | \$ _____ |
| Servicios    | \$ _____ |
| Salud        | \$ _____ |
| Educación    | \$ _____ |
| Transporte   | \$ _____ |
| Otros        | \$ _____ |
| Cual:        | \$ _____ |

3.5 Usted tiene cuenta de ahorros o corriente? Ahorros \_\_\_\_ Corriente \_\_\_\_

3.6 Con cual de las siguientes fuentes, ha solicitado algún crédito?

|             |      |
|-------------|------|
| Banco:      | ____ |
| Prestamista | ____ |
| Prendería   | ____ |
| Comercial   | ____ |
| Familiar    | ____ |

3.7 La destinación del crédito fué:

|           |      |
|-----------|------|
| Consumo   | ____ |
| Educación | ____ |
| Vivienda  | ____ |
| Salud     | ____ |
| Inversión | ____ |
| Deudas    | ____ |
| Otra      | ____ |

4. Condiciones Laborales

4.1 Porque motivo se encuentra en este empleo

Tradicion Familiar \_\_\_\_

Tuvo la oportunidad laboral \_\_\_\_

Porque estudio para ello \_\_\_\_

Otro \_\_\_\_ cual? \_\_\_\_\_

4.2 Cuales son los aspectos que mas le gustan de su actual empleo?

Salario \_\_\_\_\_  
Jefe \_\_\_\_\_  
Compañeros de trabajo \_\_\_\_\_  
Ambiente de trabajo \_\_\_\_\_  
Locativos \_\_\_\_\_  
Ganancias \_\_\_\_\_  
Prestaciones laborales \_\_\_\_\_  
Conocer gente \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_

4.3 Qué aspectos le molestan de su actual trabajo?

Salario \_\_\_\_\_  
Jefe \_\_\_\_\_  
Compañeros de trabajo \_\_\_\_\_  
Ambiente de trabajo \_\_\_\_\_  
Locativos \_\_\_\_\_  
Ganancias \_\_\_\_\_  
Prestaciones laborales \_\_\_\_\_  
Conocer gente \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_

4.4 Los instrumentos de trabajo con que cuenta son:

Insuficientes \_\_\_\_\_  
Adecuados \_\_\_\_\_  
Suficientes \_\_\_\_\_

4.5 Su contrato de trabajo es: Escrito \_\_\_\_\_ Verbal \_\_\_\_\_

4.6 El tiempo de su contrato es a: Terminó fijo \_\_\_\_\_ Terminó indefinido \_\_\_\_\_

4.7 ¿Cuánto tiempo tiene en su actual empleo o trabajo? \_\_\_\_\_

4.8 ¿Cuántas horas trabaja al día? \_\_\_\_\_

4.9 ¿Cuántos días a la semana? \_\_\_\_\_

4.10 ¿Cuenta con dotación para el trabajo? Como ropa, zapatos, gafas, guantes, arnes, otra.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4.11 Durante su permanencia en este trabajo, ¿Qué tipo de capacitación ha tenido?

\_\_\_\_\_

4.12 ¿Tiene vinculación a:

Salud? \_\_\_\_\_  
Pensiones? \_\_\_\_\_  
Cesantías? \_\_\_\_\_  
Riesgos profesionales? \_\_\_\_\_

4.13 Estos son pagados por:

Cuenta propia \_\_\_\_\_  
Por parte de la Empresa \_\_\_\_\_  
SISBEN (salud) \_\_\_\_\_

4.14 Cuanto tiempo de experiencia tiene en este oficio? \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_\_ meses

#### 5. Condiciones sociales

5.1 ¿Concederá que con su salario es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, servicios, educación, transporte?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5.2 Qué tipo de apoyo a recibido del estado para su actual negocio o empleo? \_\_\_\_\_

5.3 ¿Considera la necesidad de un apoyo económico por parte del estado? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5.4 Que tipo de apoyo requiere para mejorar su actual negocio o empleo?

Capacitación \_\_\_\_\_  
Dinero \_\_\_\_\_  
Dotación \_\_\_\_\_  
Otra: \_\_\_\_\_  
Para: \_\_\_\_\_

¿Desea agregar algo mas a la encuesta? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### **OBSERVACIONES:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GRACIAS

## Anexo B

Sexo, edad y estado civil trabajadores Mipymes del Sector Industrial  
Manufacturero San Juan de Pasto

| <b>SEXO</b>         | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Femenino            | 64                | 29,40%            |
| Masculino           | 154               | 70,60%            |
| <b>Total</b>        | <b>218</b>        | <b>100,00%</b>    |
| <b>EDAD</b>         |                   |                   |
| >15 – 25            | 22                | 10,10%            |
| >25 – 35            | 118               | 54,10%            |
| >35 – 45            | 54                | 24,80%            |
| >45 – 55            | 12                | 5,50%             |
| >55 – 65            | 10                | 4,60%             |
| >65 – 75            | 2                 | 0,90%             |
| <b>Total</b>        | <b>218</b>        | <b>100,00%</b>    |
| <b>ESTADO CIVIL</b> |                   |                   |
| Casado              | 79                | 36,20%            |
| Separado            | 9                 | 4,10%             |
| Soltero             | 54                | 24,80%            |
| Unión libre         | 75                | 34,40%            |
| Viudo               | 1                 | 0,50%             |
| <b>Total</b>        | <b>218</b>        | <b>100,00%</b>    |

### Anexo C

Gastos mensuales de los trabajadores en Mipymes del Sector Industrial  
Manufacturero San Juan de Pasto

| <b>VIVIENDA</b>     | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| <=0                 | 104               | 47,70%            |
| >0 – 100000         | 18                | 8,30%             |
| >100000 – 200000    | 68                | 31,20%            |
| >200000 – 300000    | 26                | 11,90%            |
| >300000 – 400000    | 1                 | 0,50%             |
| >400000 – 500000    | 1                 | 0,50%             |
| <b>Total</b>        | 218               | 100,00%           |
| <b>ALIMENTACION</b> |                   |                   |
| <=0                 | 1                 | 0,50%             |
| >0 – 100000         | 39                | 17,90%            |
| >100000 – 200000    | 157               | 72,00%            |
| >200000 – 300000    | 19                | 8,70%             |
| >300000 – 400000    | 1                 | 0,50%             |
| >400000 – 500000    | 1                 | 0,50%             |
| <b>Total</b>        | 218               | 100,00%           |
| <b>SERVICIOS</b>    |                   |                   |
| <=0                 | 5                 | 2,30%             |
| >0 – 100000         | 199               | 91,30%            |
| >100000 – 200000    | 10                | 4,60%             |

|                  |     |         |
|------------------|-----|---------|
| >200000 – 300000 | 1   | 0,50%   |
| >300000 – 400000 | 1   | 0,50%   |
| >700000 – 800000 | 2   | 0,90%   |
| <b>Total</b>     | 218 | 100,00% |

#### **Anexo D**

Propiedad del negocio y número de trabajadores Mipymes Sector Industrial  
Manufacturero San Juan de Pasto

| <b>PROPIEDAD DEL NEGOCIO</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>NO</b>                    | 176               | 80,70%            |
| <b>SI</b>                    | 42                | 19,30%            |
| <b>Total</b>                 | 218               | 100,00%           |
| <b>N. TRABAJADORES</b>       |                   |                   |
| <b>1</b>                     | 3                 | 1,40%             |
| <b>2</b>                     | 21                | 9,60%             |
| <b>3</b>                     | 67                | 30,70%            |
| <b>4</b>                     | 48                | 22,00%            |
| <b>5</b>                     | 29                | 13,30%            |
| <b>6</b>                     | 32                | 14,70%            |
| <b>7</b>                     | 4                 | 1,80%             |
| <b>8</b>                     | 14                | 6,40%             |
| <b>Total</b>                 | 218               | 100,00%           |

## Anexo E

Tiempo en el empleo actual y experiencia en el oficio de trabajadores en Mipymes del Sector Industrial Manufacturero San Juan de Pasto

| <b>TIEMPO ACTUAL EMPLEO AÑOS</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| >0 – 10                          | 198               | 90,80%            |
| >10 – 20                         | 11                | 5,00%             |
| >20 – 30                         | 7                 | 3,20%             |
| >30 – 40                         | 1                 | 0,50%             |
| >40 – 50                         | 1                 | 0,50%             |
| <b>Total</b>                     | <b>218</b>        | <b>100,00%</b>    |
| <b>EXPERIENCIA OFICIO</b>        |                   |                   |
| >0 – 10                          | 171               | 78,40%            |
| >10 – 20                         | 29                | 13,30%            |
| >20 – 30                         | 11                | 5,00%             |
| >30 – 40                         | 5                 | 2,30%             |
| >40 – 50                         | 2                 | 0,90%             |
| <b>Total</b>                     | <b>218</b>        | <b>100,00%</b>    |

## Anexo F

Capacitación a trabajadores en Mipymes del sector industrial manufacturero en el empleo actual.

| <b>CAPACITACIÓN ACTUAL EMPLEO</b>  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|-------------------|-------------------|
| Actualización cuellos deportivos y colegiales  | 1                 | 0,50%             |
| Alta costura   | 2                 | 0,90%             |
| Alta costura , vestidos elegantes, fabrica de todo tipo de prendas en paño, modelos y estilos para mujer | 1                 | 0,50%             |
| Asesoría contable y técnicas en PCC.   | 1                 | 0,50%             |
| Cámara de comercio artesanías de Colombia  | 1                 | 0,50%             |
| Capacitación alta gerencia   | 1                 | 0,50%             |
| Capacitación en técnicas de pintura  | 1                 | 0,50%             |
| Capacitación manejo de maquina bordadora   | 1                 | 0,50%             |
| Capacitación mercadeo y manejo de maquinarias  | 1                 | 0,50%             |
| Capacitación riesgos profesionales   | 1                 | 0,50%             |
| Capacitación torno hidráulico SENA   | 1                 | 0,50%             |
| Comercio electrónico ventas y mercadeo   | 1                 | 0,50%             |
| Confección de artesanías en cuero  | 1                 | 0,50%             |
| Confección de artesanías y forrados  | 1                 | 0,50%             |
| Confección de prendas para uso industrial  | 1                 | 0,50%             |
| Confección de vestidos y estilos modernos  | 1                 | 0,50%             |
| Contabilidad   | 1                 | 0,50%             |
| Contabilidad e inventario  | 1                 | 0,50%             |
| Contabilidad SENA  | 1                 | 0,50%             |
| Contabilidad tributaria y riesgos profesionales  | 1                 | 0,50%             |
| Cocinas integrales   | 1                 | 0,50%             |
| Cursos de actualización  | 1                 | 0,50%             |

|   |     |         |
|---|-----|---------|
| <b>Cursos en el SENA</b>                              | 2   | 0,90%   |
| <b>Decoración de pasteles</b>                         | 1   | 0,50%   |
| <b>Decoración de pisos en madera</b>                  | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseño de modas</b>                                | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseño de modas y estilos modernos</b>             | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseño y confección de prendas para matrimonio</b> | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseños en pisos parket</b>                        | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseños modernos y alta costura</b>                | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseños modernos y cursos de actualización</b>     | 1   | 0,50%   |
| <b>Diseños y cursos de actualización</b>              | 1   | 0,50%   |
| <b>Nuevas pinturas</b>                                | 1   | 0,50%   |
| <b>Nuevos diseños de confección</b>                   | 1   | 0,50%   |
| <b>Nuevos diseños en forja</b>                        | 1   | 0,50%   |
| <b>Nuevos modelos y estilos</b>                       | 1   | 0,50%   |
| <b>Nuevos productos</b>                               | 1   | 0,50%   |
| <b>Panadería y pastelería sena</b>                    | 2   | 1,00%   |
| <b>Prendas modernas</b>                               | 1   | 0,50%   |
| <b>Prendas para trabajo pesado (industrial)</b>       | 1   | 0,50%   |
| <b>Sobre pintura</b>                                  | 1   | 0,50%   |
| <b>Tintura para cuero</b>                             | 1   | 0,50%   |
| <b>Ninguna</b>  | 173 | 79,40%  |
| <b>TOTAL</b>  | 218 | 100,00% |